

leg. CA 1.º ~~1-2-17~~ N.º 27.¹

B/

(2)
Comedia Nueva

Aun de Noche alumbra
el Sol.

Jornada 1.ª

Act.º 1.º

Tea

Tea 1-2-17, B

Teatro.

Tornada 1.^a

Salon corto con balcon practicable enme-^{dio}
Al aviso obscuro - al aviso claro
Salon Regio.
Salon corto.

Tornada 2.^a

Jardin y obscuro.
Salon largo.
Salon corto con dos puertas.

Tornada 3.^a

Carcel.
Jardin, y obscuro al aviso.

2

Comedia Nueva

Aun de noche alumbra el Sol.

	<u>Personas</u>	
El Rey D. ^o Sancho, Barba. -	}	Ja. Sol Abaxca, Dama
El Príncipe D. ^o Carlos su hijo -		Ja. Contanza
D. ^o Juan de Luñega -		Ines esclava
D. ^o Luján de Aragón -		Ines Emborador.
D. ^o Antonio -		Criado.
Noble Fracaso -		

Salon y balcon en medio

Acto I.

Salon con un balcon practicable en medio. Salon Ja. Sol, e Ines.

Ines. - ¿Qué es lo que encubre Contanza
en ese papel?

Sol. - Ignora
mi casamiento, y ahora
ni de ella haré confianza;
y así me encubre, que quiere
ser mi huésped un día.

Ines. - Tú que respuera la embidia?

Sol. - Ines, bien claro se muestra:
Como he detenerla en casa,
siendo ya D.^o Juan mi esposo,
y el secreto tan forzoso?

Ines. - ¿Tú no sabes lo que para?
D.^o Juan la quita muy bien,

y pienno si á Cana viene,
que en de celos que de el tieme.

Sol. . . Yo lo prenumi tambien;

Man d.ⁿ Tuam me satisfice

tam leal, que miñ recelos

=aun no han llegado á ver celos:

Con todo, si d.ⁿ Tuam hace

á Cantilla su jornada,

traeré á Coramza conmigo,

aunque ignora, como digo,

=que con él estoy casada.

Temo al Príncipe en efecto,

que no dudo, Iner, que acabe

la vida á mi bien, si sabe

que es mi marido en secreto;

pues dirá que se casó

á peñax suyo d.ⁿ Tuam.

Iner. Ay Señora, qué galan

=vi ayex al Príncipe yo!

El suele decirme á mi

sus penas, y yo le digo

=que pierde el tiempo contigo.

Sol. . . No, Ines, no ha de ver añ.

Ines. . . luego gustas que le de
alguna esperanza?

Sol. . . Necia,

en mi tubiora Lucrecia
menor flaqueza, y mas fe.

Ines. . . A quejas muy repetidas
le despido yo; ¿que quieres?

Sol. . . Ines, si al Príncipe vieres,
no quiero que le despidas,
— porque esto es llegarle á oír;
como que huyendo te vengas
tan aprisa, que no tengas
á quien poder despedir.

Ines. . . En vano á su horror renoto;
sufra el Príncipe el denden,
que no puedo mas.

Sol. . . El bien

¿quién tan abaxo le ha visto
como yo? Ines, que en aquellos.

¿No oyes ruido en el balcon?

Ines. . . Señora, sera ilusion:

Mas quiero llegar á vello.

(hacen ruido en el
balcon como para
abrirle por fuera)

(Va acia el balcon
Ines)

12
Ay! ladrones son, Señora!

Sol. . . Válgame Dios, qué he de hacer!

(obscuro p.)

Ines. . . ¿Dónde me podré esconder!

Sol. . . No temas, sígueme ahora.

Ines. . . Que son ladrones sin duda.

Sol. . . Por el garfínete vamos
á dar voces, por si hallamos
quien á librarnos acuda. Vanse

Ubbrene el balcon haciendo un ruido como de haber saltado la cerrea
dura, y salen tres Emborados.

1.^o 2.^o . . . ¿Han abierto?

1.^o . . . Si, subid.

3.^o . . . ¿Todos?

1.^o . . . Don, por si entubiere
D.^m Juan, y no venitiere.

2.^o . . . Si valiente como un Cid.

3.^o . . . Nadie hay aquí.

1.^o . . . Pues entremos
con cuidado á registrar
la casa, por si lograr
el encontrarla podemos. (obscuro H)

V.^o Llevando la luz: Ubbre por fuera D.^m Juan la puerta q.^a entra
á la dña, y sale con Nebli

Juan . . . Novedad me causa ver,
Nebli, con las otra sala.

Nebli . . . A mí no, porque Inerilla
es un poco descuidada.

J. Sol . . . Tenus, no hay quien me escorra!

Juan . . . Qué encucho!

J. Emb. 1.º . . . Si hablas palabra
morrián.

Juan . . . Sígueme.

Nebli . . . Donde?

Juan . . . A librar a sol, que clama
por favor. (ve)

J. Iner . . . Ladrones.

Nebli . . . Fuego,

=y qué mala cononancia!

A obscuras yo no peleo.

J. J.º Juan . . . Morid, traidores.

Nebli . . . Taranas.

Salem J.º Juan, y los Emborados a iniendo.

1.º . . . Quién nos xerinte?

Juan . . . El demonio

es quien os hiere, caballan.

J. Iner . . . Ladrones.

Faculanán.

Salen D^o Jayme, y Criado con achas.

Jaym - Entrad. D^o Juan?

2^o - Muerto soy. (cae muerto)

Nebli - Ahora encaja
el mortazme yo valiente.

Jaym - Parad, tomad las espadas.

Juan - En haviendo dado fin
a estos aleros.

Jaym - Va baxa:
Que es esto?

Juan - Donde esta sol?

Morid, o rendid las aximas.

8^o y 3^o - Aun plantas estan puestas.

Juan - Ciudad que ninguno valga. (Ve)

Jaym - Que es esto Nebli?

Nebli - Senor,

=yo no entiendo una palabra:

Ladrones, quien me vocore,
muerto soy, morid camallas,
son las voces que he sido
y chui chas con las espadas.

8^o - Que ocasion hemos perdido!

Salen D^o Juan, D^a Sol Antamanes de Madrid, e Iner.

D^o
cen

Juan . . . Hermonura degraçada,
quanto adorada, y querida
de mi!

Ines . . . Pobrecita Amá!

Jaym! . . . Qué novedades son estas,
Dⁿ Juan?

Sol . . . Tenus!

(buelve en si)

Ines . . . El te valga!

Juan . . . Sol hermona?

Sol . . . Dⁿ Juan?

Juan . . . Si.

Jaym . . . Quién de estas Judas me vaca?

Juan . . . Netiáad vuestos criados,
y quedemos en la sala
con dos hombres, Sol, yo,

y yo.

Neblí . . . Ven, Ines.

Ines . . . Camalla,
que valiente te han morzado.

Neblí . . . Es como un par de Francia. Vanse

Dⁿ Jayme hace veña á sus criados para que se retiren, loba
cen por la día, Neblí, é Ines por la noç. Dⁿ Juan cierra, amban puentan.

Juan . . . Ahora os informare.

— de mi fortuna, y desgracia;
Pero vosotras primero,
si la vida no os enfada,
confesad con que intención
entranzeis en esta casa,
— y quién os indujo á ello;
advirtiéndolo, que si calla
vuestra infamia la verdad,
con la sangre::

1.^o D.^o Juan, banta,
que vuestra vida es primera.

N.^o Llamadme esta mañana
D.^o Antonio Navarrete,
y nos dijo, que mandaba
el Príncipe, que esta noche
con sigilo, y arrogancia
á sol robaremos, y
la rubicemos guardada
en su Quinta, hasta que fuere
su Alteza.

Juan. Acción inhumana!

3.^o Y por premio mil escudos
nos ofreció. Allí una escala

purimos, y aqui llegamos;
 sola encontramos la sala...

Sol. - Porque viendo que el balcon
 abrian, aunque turbadas,
 à dar un paso acudimos

Ines, y yo.

Juan. - ¡Qué desgracia!

A este tiempo llegué yo
 = para poder libertarlas.

Llamad à vuestro criador.

Abre d^o Juan la puerta, y d^o Tayme los llama y salen.

Taym. - Ola?

Criador. - Señor, que nos mandas?

Juan. - Asegurad con hombres,
 y esperad en la antecala.

Taym. - Obedeced.

Yo. - Muertan vidas: //

Juan. - Los remeñ asegurados,
 callando lo que vabeñ.

(Al oído à los Embor-
 rados)

3^o. - Os damos era palabra.

Llevan los los Criador, y buelbe à cerrar d^o Juan.

Sol. - ¡Oh qué amor tam infelís

en el mío, pues no alcanza
un amante de placer!

Jaym. Sol, tranquilidad el alma.

Juan. D.ⁿ Jayme, pues soy mi amigo,
y mi mayor confianza,
escuchad una verdad
= de vos hasta ahora ignorada.

Yo suelo amar tan secreto,
que era pñera ordinaria
de no decirlo à nadie,
porque otros tambien lo usaban,
me pareció vil, y à volar
andaba yo dando taca
como poder esconderlo
de la mitad de mi alma;
Y hallé el modo, que un amante
que como yo se recata,
ni aun à vos su amor os dijo;
no porque de vos se guarda,
sino por poder preciarne,
que el secreto de su Dama,
si à la media alma lo fia,

En la otra media lo calla.

Canado estoy en secreto;
con esta primer palabra
os digo, que ya, sin duda,
seréis dueño de Cantabria.

Yo, D.^{no} Jayme de Aragón,
mié a D.^a Sol Ubarca,
a quien sabeis que dió sangre
la Casa Real de Navarra.

Vila, y fueronse tras ella
los ojos que la miraban,
tras los ojos los afectos,
tras los afectos las ansias,
tras las ansias los suspiros,
tras los suspiros el alma,
y tras el alma un deseo
de tener muchas que darla.

Sol, con ver Sol de mi entzella,
quía igualmente inclinada,
con un precepto inuoltable
me dió licencia de hablarla;
y fue mandarme
~~porque me mandó~~ imperiosa,

2
aunque cuerda, y recatada,
[que por favoros respeto,
que à nuestro amor importaban,
que ni ~~ni~~ à un o lo difere:

Era el caso de importancia,
— y yo juré la obediencia;
— si fué culpa, perdonadla.

[Es la ocasión entre amantes
aspíd que muere, y alaga,
hiena que mata, y que llora,
Sirena que duexme, y canta;
Yo amante, y favorecido,
ella feña, y obligada,
yo importuno à los favores,
ella à las porsas blanda; . . .
la resolución porucra

no en momento declararla,
que hay sucesos que ve se con
— con lo mismo que se calla.

[Ya, pues, ambas voluntades
últimamente empeñadas
con favores, que à las fñes

20
8

[proreras dichas alcanzan,
supe que el Príncipe (ay triste!)
tam loco à Sol adoraba,
que habiendo de ser su esposa
la serenísima Infanta
de Uragon, con quien entã
sus bodas capituladas,
à penas del Rey su Padre,
= ni lo atiende, ni se cura.

[su Alteza, puen, que de noche
la misma calle rondaba
pasado amante, ô ciega
mañana de su llama,
suyo mi amor, que una noche
me vió valú de la cana
— de mi sol, y conociame,
puen luego con voz turbada
me dijo: D. Juan, tened;
el Príncipe es quien os habla;
— hijo soy de vuestro Rey;
= do, yo adoro à Sol ingrata;
= yo no puedo mas, yo muero:

Ayuntamiento de Madrid

Si alguna dicha or dió entrada,
Toro de tanto rayo,
el mismo Príncipe or manda,
que no bolváis mas á verla;
= puen yo, la adoro, olvidadla.

Aquí, Jayme, quedé muerto,
elbieme en la garganta
la voz, y en la tierra imobiles
= fueron de marmol las plantas:
Utan ya, en fin, quando en el pecho
respió la vital aura,
y usó de sus facultades,
con el calor deratada,
empecé á hablar, y atajome,
diciéndome: Dⁿ Juan, basta;
esto há de ser sin repuenta,
= aunque mas razones haya.
Tuere, y yo quedé sintiendo
violencia tan temeraria,
como deuda tan presto
= de obligación tan honrada.
Díjete á vol el vicer,

15
9
y temerosa dió traza
en secreto á nuevas bodas,
= por quedar asegurada.

Yo por el Príncipe quise
encunarme, y encunarla,
temiendo quizá las quejas,
= aun mas que las amenazas;
Mas lágrimas de muger,
sol con justicia tan llana,
yo convencido, y la ~~deuda~~ deuda
á honor de sangre tan alta,

caneme con tal secreto,
que sola Iner, una esclava
de sol confidente, sabe
= que está conmigo casada.
sol en mi muger, D.^o Jayme,
y un hombre con quien mi espada
no corra, la volúnta
con acción tan temeraria,
= como mandarla robar.

Al pensarlo ve me arde
= el corazón de sol.

No Uozes, esposa amada,
 que duplican mi pasión,
 = y me acrecientan las ansias.
 Amigo, elegid un medio,
 para que calme bozrancia
 tan derecha, como supien
 = entor bafelen con alma.

[Tened lantizma, D.^o Jayme,
 (ano de mi, que me agrarian)
 De una hermosura inocente,
 De una uirtud soberana.

Un desdichado, dichoso,
 que con tantas ueuas ama,
 y con tanto amor padece,
 on ruega, y de uos se ampara,
 [quando ya ampararme es deuda,
 porque la noblera hidalga,
 deve al ruego de punticia,
 = lo que a la piedad de gracia:
 Teneed, que entoy corrido,
 al ver que en fuerza me valga
 de oro, para defende

mi honor, puen en la man bafa
 accion, que cometer puede
 =hombre de explonidoz, y fama,
 buscar quien su honor defienda.
 Oh ley cruel, y tirana,
 que me impones el precepto,
 de que no aspire a vengança,
 en quien me ofende, por ver
 una deidad soberana!

¿Pues si un grado descendiera
 de sangre real, quien osara
 atreverse a mi respeto,
 y al sagrado de mi cana,
 que no fuera vil trofeo
 de mi furia, y de mi rabia,
 abriendo su infame pecho,
 y con furia demodada
 arrancando el corazon,
 y saciando en él mi avida
 ofensa comiendolo,
 bebiendo su sangre el alma,
 la vida:::

71 *Jaym* . . . *D.ⁿ Juan?*

Sol . . . *Espero?*

Juan . . . *¿Qué os admira, que os espanta,*
que un hombre de honor delixe,
en una empresa tan ardua?

Donde la prudencia es vil,
y la cordura es infamia?

Sol . . . *Si, pero esperad del Cielo*
el alivio à vuestras amigas,
y de este tan fiel amigo,
que Dios nos presenta para
que vea de vuestras dichas
=unívocamento. La mas alta
*prueba de amistad, *D.ⁿ Jayme,**
es precaver la desgracia
del amigo, y librarle
del riesgo que le amenara.

Una muger afligida,
una muger angustiada,
que duda si vive, ó muere
segun su aliento desmaya,
os lo replica tembida,

47
M

En lo suplica portada,
y avulsada à vuestros pies,
bañándolos con el agua
que à los ojos comunica
su corazón; la palabra
me haveis de dar, de tomar
à vuestro cargo la auñada
suerte, que à los dos pernigüe:
Muñad, Señor, la desgracia,
y el riesgo tan inminente,
que cauel non amonara.

Pero advertid, que este riesgo,
solo se dirige acia
las vidas, que no al honor,
— que en este no cabe mancha;
porque soy yo quien defiende
el Castillo de mi fama;
por espasa de d.^o Juan,
y por d.^a Sol Abaxca,
mas con tanto que Lucrecia,
mas que todas las Romanas
Ultrazonas, que concedieron

= su luntre con su constancia:

Porque mi espero podria
 perder la vida a la airada
 furia del Principe, yo
 padecere conzantada
 los rigores de sus celos,
 de su pasion las imitancias,
 hasta venden con mi sangre
 el espíritu, y el alma,
 mas triunfare de su orgullo,
 a pesar de todas quantas
 ideas se le propongan,
 - para coneguir mi infamia;
 pues quando tan cruel fuere,
 que de la guerra adarian
 el medio vil, viese el ciclo,
 que con heroica arrogancia,
 yo propia, vi, con mis manos
 el coraron me arrancara,
 para exterminar la fe,
 que a D.ⁿ Juan Zuniga guarda
 Sol Abanca, y Sol Brillante,

primera Dido Navarra.

Juan... Quién pudiera coronarte
con el laurel de la fama,
bellísimo dueño mío!

Jaym. D.^a Sol; D.ⁿ Juan, en cara
me esperad... Soy vuestro amigo.²

Juan. Si.

Jaym. Puen temed confianza,
Va en hora de ir al despacho,
que el Rey notará mi falta.

Juan... En hombre::

Jaym... No los veo,
y lo tendré en buena guarda,
porque al Príncipe no digan
que me han visto aquí.

Juan... Aun mas falta:

El difunto::

Jaym. No daré
= para su entierro la taca:
= Nada receló D.ⁿ Juan;
soy vuestro amigo.

Juan... Acertada Ayuntamiento de Madrid

en vuestra presencia

Jaym. Sol,
a Dios.

Sol. . . Con vos, Señor, vaya.

Jaym. . . ¿Vais de mi idea
la confusión tumultuosa
de mediación que me propone,
en una empresa tan ardua.

Sobre Dⁿ Juan la p^{ta}
y Dⁿ Jayme y Sol
hora

Juan. . . ¿Loxan, mi bien?

Sol. . . Si, Dⁿ Juan;
Uoro por ver yo la causa,
de que tú vivas pensando

Juan. . . ¿Qué dices, Sol, que me matas?
Luego le darte ocasión
al Príncipe?

Sol. . . ¿Con quien hablas?

Juan. . . Conzigo, muger, conzigo,
pues de conferarlo acabas.

Sol. . . ¿Tú acabas de:: mentar
diferencia, como faltara
al respeto que te devo.

Juan. . . ¿Pues cómo ya te retratan?

¿No has dicho, que por a v^{ro}so

las fatigas que me acalcan?

Sol. . . . Me ratifico en ello;
pero es mucha la distancia
del sentido que le das,
al que encierran mis palabras.

Juan. Como?

Sol. . . . Como la rason
de decir que soy la causa
de tus sentimientos, es
el ver yo tan desgraciada,
que si el hombre mas dichoso
del mundo a mi se llegara,
por parentesco, amistad,
o otro accidente, trocára
en impresion las dichas,
= solo por concomitancia.

¡Ah d. Juan! mal ratifícase
mi fe la desconfianza
que ~~me~~ manifiesta.

Juan. Perdona
aquenta idea baxanda
= que forme; ni exen mi Sol;

quien me ilumina, y abraza.

Sol. ¿Sin recelo, ni sospecha
de que falte?



Juan. Ni esperanza

de temerte. Dueño mío;

Sol. Jurado Eterna es mi confianza.

Juan. Por tu deidad soberana

Sol. Pien miña que no me faltes,
porque ventaría mi alma
el agravio de celoso.

Juan. Antes, de la aviciada parca
el acorado cuchillo
se entreme en mi vida.

Sol. Basta,

mi esporo, mi bien, mi amante...

Juan. Oh como mi dicha enmarzas
= con tus voces, dueño mío!

¿Quién pudiera coronada
verte:::

Sol. ¿De qué, de granderas?
Pues todas las despreciara
con tu amor.

Juan. Eres te adora.

Sol. - Puen el mío te i' dolacia.

Juan - Puen vengan i' rutos.

Sol. - Penares.

Juan - Advernidades.

Sol. - Desgracias.

Juan - Infortunios.

Sol. - Sentimientos.

Juan - Taleonias vácamas

del poder, que contra todos:

Don 2. Meninúa la coramcia

de nuevos dos coraones,

unidos hacia las aras.

Ornate



Salon Regio y salen el Rey, D^{no} Alonso y acompañam.^{to}

Rey. ¡ Oh que insustible es el peso
del gobierno. ¡ No descansa
el que epacto ha de cumplir
su obligación. ¡ Quién trocara
la regia aparente dicha,
por la verdadera, hallada
en la rustica, y sencilla
= camperre pobre morada.
Como está el Príncipe?

Alm^o. D^{no}

de winteran.

Rey. . . Sé la causa Cap

Ume^o. . . Pero yo espero, que en breve
han de verme detornadas

= de su altura. Ver verdad, Cap
porque yá entera robada
á esta hora d.^a sol.

Rey. . . Era idea temeraria

= del Príncipe, me ocasiona: Señor D.^o Jayme

¿D.^o Jayme, tanta tardanza?

Poco os deve mi favor.

Jaym. . . Quien por servir á quien ama
falta á el objeto querido,

= gran Señor, disculpa alcanza:

En servicio, empleado,

me he detenido

Rey. . . Era causa

solo pudiera indultante
con mi amor.

Jaym. . . ¿A me embarazara Cap

este adulador, que pueda

dár parte al Rey de la infamia

que el Príncipe proyectó
Rey. ¿Habeis enciuto las cartas
al de Aragón?

Jaym. Si Señor:
Las de su Alteza me faltan
para despachar la Porta

Rey. Llamadle.

Jaym. Ya es encunada
Diligencia, puen el viene

S.^e el Príncipe. ¡Oh acabeme la desgracia,
que me perriñque cruel!

Rey. ¿Es posible que no haya
medio de deterrar, hijo,
la trótera que avoralla
tu espíritu?

Príncipe. No Señor,
solo la muerte logiara
vencerla.

Rey. No aní ~~me~~ vaites:
= Toda enca vida es batalla.

¿D.ⁿ Jayme, qué decís dento?

Jaym. Digo, Señor, que me espantan

en un Príncipe tan sabio,
tañteran tam ordinarian.

Rey. ¿Ponible es que no or divierte
la memoria de la hermana
del primicia Juan de Aragon,
con quom or caravi?

Princ. ¡Ay amia!
No señor, que era memoria
duplica mi pena.

Rey. Vaya,
que un sol no es punto que turbe
la grandera soberana
de un Príncipe.

Jaym - ¿Qué he encuchado? (ap
já el Rey informado se halla.

Princ. Hable vuerza Magenad
de ere sol con mas templanza,
que no es man puzo el del Cielo,
aunque a mi su luz me abraza.

Rey. ¿Qué bien parece en el regío
explendor era vianna
= generosidad! Fue el hombre

que con sus celos infama
la muger que quiere, y man
quando no pienna desarla,
o no tiene entendimiento,
o buena sangre le falta.

Princ. Sin mi me tiene la via.

Rey. No me boluian las espaldas,
que oi quiero mas que a mi vida:
Envid, porque se parta
el conico a Taragona,
que eso solo es lo que aguarda.

Princ. Vayan sin cartas mias.

Rey. Como ha de ir sin ventrian cartas?

Princ. Porque muero.

Rey. Dios os guarde.

Princ. Vuerua Magestad se vaya,
o yo me ire.

Rey. Bueno esta,
que aunque poca confiancia
renduie a parion tan necia,
que por serlo enporfiada.
Caras puer, y obedecame

con el rigor, y obvea vançia,
que deveis à un Rey, y padre,
que mas que à mi mismo os ama,
O por el siglo dicho
de la Reyna, que elevada
à mejor corona, pïña
zafra del supremo alcazar,
que à penax de vuestro afecto,
que à mi la razon arrastra,
os conuque rigurosos,
=sonos en vos, en quien lo causa.

Con el Príncipe os quedad,
no me sigais. Se

Taym. ¡Qué desgracia!

Señor, ved que vuestro padre::

Príncipe. Tayme, no me digas nada:

¡Tú, traidor, así cumples
el orden que se te encarga?

Amo. Puen Señor, en qué he faltado?

Príncipe. No te dije que no dieras
à J.^a Sol?

Amo. ¿A ese efecto

quatro hombres embie a su casa
para ejecutarlo, y pienno,
que ya estava asegurada.

Princ. Si lo esta, mas no en mi Quinta;
tu deviente ir a robarla,
= y no fiarlo de nadie:

En subieron por la escala,
mas salieron por la puerta,
= muerto uno, y con buena guarda:

El que en la calle quedo,
= me dio esta noticia infanta:

Netrate, y no me veas,
pues dinte cuenta tan mala
de lo que te se encargo.

Ame. Si yo supiera::

Princ. Ea, calla,
sino quieren que cantique
tu omision.

Ame. Bero tu plantan. Se

Princ. Tayme, detz he de fiarme,
pues no dudo que me amas
como a Principe, y amigo,

01
y veí la cruel batalla
que mi corazón padece,
— con pasión tan inhumana.

No enojo zenuelte; D.ⁿ Juan
de Lumiga ha entrado en cara
de sol que adoro, despues
que con paciencia encunada
le abiné que la olvidare,
— puen que yo no la olvidaba:

Traidor fue, puen solvió á vuela,
su muerte en suiza venganza
de mi celos; tu D.ⁿ Jayme,
aora han de ir á executarla.

Jaym. . . Señor, Príncipe vobisunto,
y á vos D.ⁿ Juan no os agravia,
porque yo se::

Prínc. . . No sabeis
cota que im'porte á mió amias,
— ni á mió celos; Vive Dios,
que ha de morir.

Jaym. . . Si se igualam antamiento de Madrid

la piedad, y la justicia
en las deidades humanas,
como á tal: -

Princ. Era en sentencia
que pasó entonces juzgada;
no há lugar la apelación

Jaym. Si mas hay quando en contraria,
suplica á vos, de vos mismo.

Princ. Jayme.

Jaym. Señor, vinculada
os tengo á vos mi obediencia.

Princ. Puen no repliqueis palabra;
acabad su vida, ó dad

la vuerza por acabada. pue

Jaym. Si dare, si se la quito,
= puen en la vuya entrin ambar.

¿Qué es lo que para por mí,
= por una cruel, aviada!

Quando vengo á buscar medios
de remediar la desgracia
de d.^o Juan, y sol hez mora,
El Príncipe á mí me manda

que le mate! Yo á mi amigo
=quitar la vida! Oh qué infamia
=en tan solo el pronunciarlo!
;Ualgame la soberana
=providencia; que he de hacer:
Pues aunque el Rey remediará,
dándole parte, este daño,
por ahora se quedaba
aun mas expuesta la vida
de mi amigo, pues fiará
el Príncipe este decreto
á otro, que no encunara
=su ejecución. Yo no encuentro
arbitrio:: Voy á su casa
á ponerlo en su noticia,
por si encuentran una manera
para poder remediar,
la tragedia amemorada,
=aunque mi vida se pierda.
Cielos, dad luz á mi alma,
para que el golpe no me que,

8
49
en que fluctuando se halla
mi corazón, conuatiódo

de la mar cruel borrasca.

Salon corto, y Salen Nebli, y Ines.

Nebli. - Ines, si verdad te digo,
no te tengo por segura.

Ines. - Porque?

Nebli. - Porque me parece,
que el Príncipe te consulta
en su amor, y eres::

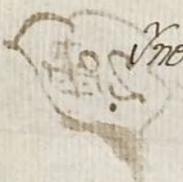
Ines. - Detente,
no ofendas à mi conducta
con tan bajo pensamiento,
que aunque esclava::

Nebli. - Poca bulla,
que no lo oigan nuestros Amos.

Ines. - Danè voces, porque acudam
à corrigir tu insolencia.

Nebli. - Si fue chamma. No presumas
= que yo te llamo alcahueta:
¡Pero, vaya, si, en que altura

De amor entoy?



Ines. No á un lacayo
tan vil, é indigno que surga
de mí tan infamemente
havia de querex?

Nebli. Las buxlan
= no las tomes tan de veras;
oigan, y como se atufa
la peraxilla! Nuestras Amos.

Ines. Aguardesca á esta fortuna
é no quedax señalado
= de mis manos, y mis omas;
mas con todo: (Le araña)

Nebli. Muger, teme;
lleve el diablo tu figura.

Ines. Aprende á tratar las Daman
de mi eximacion.

Nebli. Perzuma,
yo me vengaxé de tí.
Salen D^a Isl, y D.ⁿ Juan.

Juan. Creerán, que aun entoy en duda
= de si te tengo á mi lado? (Uaman)

¿Llaman?

Sol. . . Si; todo me turba;
quién voxá?

Juan. . . Mi amigo Tayme,
que vendrá á traer sin duda
= alguna buena noticia,
voy::

Sol. ¿Una que no es cordura
exponerte, sino en él.

Juan. . . Díen bien,

Sol. Inen, alumbra,
y mira quién es.

Inen. Já van.

Claman

Se

Sol. En ora piedra te oculta
hasta saber si es d.º Tayme.

Juan. Puede haver pena mas dura,
que no poder con su esposa
= vivir un alma segura!

¿Dén Nebli.

Locutane

Sol. ¿Qué túne suerte!

Nebli. Por Dios que son malas bualas
estas de andáa los maridos

em escondites à obscuras.

Sol. D.^o Jayme, salis, podeis.

Salen D.^o Jayme, Ines, D.^o Juan, y Nebli.

Jaym. Que de dichada hermanuxa!

= Señora Sol, Dios os guarde;

D.^o Juan: mal se dirimula Cap
el sentimiento en los ojs.

Juan. Juan mal su trintera anuncia.

Jaym. Netionne eno criada.

Juan. Salis alli.

Nebli. No me gusta

la prevencion; Ines, vamos. (Vanse)

Jaym. No se, D.^o Juan, como cumpla
con tantos respetos juntos,
= entre penas tan confusas.

So fui para daros vida,
y un decreto me percurba
tanto la razon, que dudo
como mi voz articula

palabra, sin que me acabe
= de la pena la amargura.

- Su Altera manda que os mate;

7
Yaunque entre miedo, y dudas,
à tanta resolución

hice replicas algunas,
= nada bantó; y yo viendo
que si mi amor lo reusa
se lo encargaxan à otro,
que fácil'mente concluya
~~con mi vida~~ con ~~la~~ ^{buena} vida y la ^{mia}

(pues ninguna era segura)
[si peligrá la del otro,
pues es de ambos cada una]
A mi cargo lo tomé

= para entre tener su furia.

El Príncipe es el Juez
que esta sentencia pronuncia,
y el delito es vuestro amor,
(Vive Dios, que es fecho culpa!)
y pienno que mi bendicha
en el Fiscal, que os acusa,
pues me há hecho à mí el Verdugo,
= que la sentencia ejecuta.

Este es el caso; yo vengo
con resolución ninguna
— à ponerle en vuestras manos.

Un callaón, y ¿ál se turba?

D.ⁿ Juan, muchas vidas tengo,
que yá la vuestra, y la suya
tengo por propias, y yá
— no es mi desdicha tan suma;

que no quereén que sean más,
que porque sería ventura
tener yo muchas que daros,
dejaré de tener muchas.

Juan. — Yo no sé, por Dios, D.ⁿ Jayme,
con que palabras reduzca

— à brevedad tantas cosas;

y así vuestra aménidad supla

lo que falta à mi discurso,

que aunque la acción es impropia;

si vos para ejecutarla
no buscaren coyuntura,
corren peligro, y sé decir

6
21
noúcia al Rey, se diuina
con vos el Príncipe, y veo,
que el morirá vos no se encuna.

Vos mirad por vos, d.ⁿ Jayme,
viendo tambien esta lluvia,
que tiene al sol tan nublado,
eras por las de alba pura,
que en aruconar, y zora,
ni el mismo sol las enfuga.

No me perca á mí, por mí;
Esta virtud que se encubra
sobre sí misma, y tan alta
pura fueron de fortuna,
siento no mar, que se muero,
como tortola viuda,
que aora con su conorte
tan dulcemente se arrulla,
no parará en ramo verde,
y entre las selvas obscuras
pedría endechas prentadas
á las aves mas noturnas,
maldiciendo entre sus amias,

entre sus penas, y angustias,
los arroyos, que lo ríen,
= las fuentes, que lo murmuran.
= Esto quiero que os lancé;
à mí, sin nuevas consultas,
dadme à feras, que me coman,
ò à llamas, que me consuman,
ò echadme al mar, donde el sol
cada noche se repulga,
que allí à mí bien, la fe viva,
si la esperanza difunta,
en todo aquel alabastro,
de infinitas cenizas una,
conagrara monumentos
à las ciudades futuras.

Sol. - Señor D.^m Jaime, en los ojos
donde la elocuencia es muda,
mucho mejor que en los labios,
= oran por el mar oculto.

Sobre la gloria de darse,
una por otra de oscura,

5
22
cada qual tan ambiciosa
de hacer la finera suya,
que en la misma renitencia,
conque estan luchando à una,
vienen à injuriarme al tiempo,
que obligarme mas procuran:
Utan no luchan de conformes,
porque si à luchar se juntan,
no se juntan por luchar,
que a necer se juntarme luchan:
Porque hay no ve que linage
de paz en la misma lucha,
pues los mismos que pelean,
se abrazan quando se injurian.

No las ^{separar} ~~separar~~, J.ⁿ Tayme;
antes una misma punta
saque ambas al mar; La fuerza
de la mano mas robusta,
De una vez rompa ambos pechos;
y si esto se dificulta,
y morirá de un golpe volo

no pueden dar vidas puntas,
o ruego una dendiçada,
pues la crueldad, y la antucia,
guirá contra lo innocente
lo ineporabile vinculan,
que quando ya en ambos cuellon
dein dar heridas tan duras,
me dein á mi la primera,
y á mi ~~D. Juan~~^{segunda} la segunda.

Scym. D. Juan, bien podrá en un mismo
-mataros quien lo procura;
pero no en sol uentia espoca,
que erran en su alma, en cuya
inmortalidad tenein
una vida, no caduca,
que á par de la eternidad,
-mayor que los siglos dura.
Salid de Pamplona luego,
que yo daré por diu culpa,
-que exaden ido á Cantilla.
A los riengos que xeruitam

me expongo yo.

Juan. Vos vabéis

porque el Príncipe promulga
ley contra mi tan revera?

Pues cómo queréis que huya,
y deje en peligro al Sol?

si el Cielo de piedad vna?

Dad lugar a que la lleve.

Jaym. Dadle vos a que discurra

la raxon, ya que obre el tiempo,

pues poneis en aventura,

si lleváis a Sol agora,

nuestras vidas, y la vuya.

Sol. Pues J.^m Juan no ha de ir sin mí;

que quiero que nos condurga

a un fin una misma vida,

o una misma sepultura.

Figuraad cara movible

del mar, a quien aseguran

los cabos, que la apuntaban,

los ancozas, que la fundan;

Edificio tan viviente
 sobre la salada espuma,
 que impulso propio le alienta,
 y auxa vital le entimula;
 que ave de pino con alas,
 bajel de viento sin plumas,
 por regiones de agua buelta,
 y pielagos de arie vruca;
 tan movible alvexque, quando
 de luno, y leñon se ayuda,
 que va caminando siempre
 con los mismos que la ocupan,
 porque es a sus moradores
 cara siempre tan conjunta,
 que ellos no pueden mudarse,
 si ella tambien no se muda;
 tan leal siempre, y tan firme,
 sin denamparalos nunca,
 que hasta vndiñe, o den hacerse,
 no hay peligro que no supra.

Puen d.ⁿ Jayme, yo, y d.ⁿ Juan,

3
24

Ten dor almas, que con una,
somo nave, y Marínero,
que en tanto golfo fluctua.
Yo soy la cana portatíl,
en que el vive, y en que el triunfa
de tantas suertes de medión,
en tanto o lan de furia.
En la tierra es ya mi triunfo,
Occeano que la inunda,
y adonde fuere yo, ha de ir,
ya embarcación no ve encua,
y en fuerza que con el vaya
su pobre cilla chalupa,
contra quien tanto elemento
en tanto mar ve confusa.
Mas no importa, el vive en mí,
y yo voy con tan vuya,
que tengo de ir donde el fuere,
a pesar de mayor furia;
porque no le he de dexar,
hanta que en igual fortuna

12
[las rocas me hagan pedruzcos,
ô los abismos me vndan.

Jaym . . . Ved, Señora, que à quedaron
on obliga la cordura;
que si on van los dor, en fuerza,
que on sigan, y que on descubran,
y que d.ⁿ Juan muera entonces.

Juan . . . D.ⁿ Jayme, nadie presume,
que el deseo de la vida
tan engañoso me adula,
ô que ~~me~~ me vaya sin ella,
y deje mi honor en duda.

Sol . . . Como en duda? Luego en mi
son posibles las calumnias?
Luego este Sol tendrá eclipses,
por mudanzas de la Luna?
Luego en cuadraciones formados,
que vi brado fierro empuñan,
que comen luciente al fange,
y vnten moxica al fuba,

Eterna, que incendio aborte,
 nubes, que rayos ocupa
 con truenos, que al firmamento
 entremetican las columnas,
 orarán á mi constancia?

Vete, y verás quam segura,
 armada de huenos desprecia,
 = y fueras de Reyes burla;
 = yo quedo con mi go mi alma.

Vete digo, y no atá buyas
 este aliento á confianza,
 ni este valor á locura.

Juan. . . Muy bien dicen; pero adviérte::

Jaym. D.^o Juan, sin tardanza alguna
 os habeis de ir.

Juan. . . Yo iré donde

por vnos días me encubra,
 con que vos os encargueis
 = de mi bien.

Jaym . . . D.^o Jayme os jura

sex quando de vru recato,
de atenta tam importuna,
que siendo ella sol, y yo
Aguila, que no ve ofusca,
examinaxian mis ojos
los rayos ^{de} los tan pura.
~~de rayos de sol tan pura.~~

Juan . . . Puer yo buscaré, ^{sin} mia
ocasion mas oportuna,
— para llevarte conmigo;
tu verán que poco dura
la ausencia; abracame ahora

Sol . . . Ay d.^o Juan, que el sol se amubla.

Jaym . . . Porque vuestra ausencia crean,
pudiora sol, con in'dustria
traer conmigo á Cortana.

Sol . . . Si la traere, que ella gurea
de entrar conmigo unos dias.

Jaym . . . Puer d.^o Juan se vaya. Ve

Sol. . . Subam

=hanta el ciclo mis suspiros:

Justicia, amor, que me hurtan
El mejor tiempo a mi vida.

Juan. . . En haciendo coyuntura
vendré a verte: A Dios, mi bien.

Sol. . . Muía que a mi centro acudas.

Juan. . . Tú eres un Sol que me abrasas.

Sol. . . Tú un astro que al Sol ilumina.

Juan. . . Tú la causa de mis dichas.

Sol. . . Tú el dueño de mis venturas.

Juan. . . Yo soy tu esposa, y tu amante

Sol. . . Yo esposa, y esclava tuya.

Juan. . . Conmigo vas, dulce esposa,

Sol. . . Tú quedas donde ocupas
el mejor lugar del alma.

Juan. . . Oh peregrina armonía!

Sol. . . El ciclo con bien te buelva.

Los 2. . . Triunfante de las injusticias,
que un poder apañonado

tiánamente ejecuta,
con dos almas que se adoran
con la fúnebre man summa.

dec.º 8.º A 1.º t

8.º 27.º¹

3/

Aun de Noche alumbrá
el sol.

Tom. 2.º

Apr.º 8.º

[Large decorative flourish]

Tea 1-24-17, B

Tomada Segunda.

22.

2

Tardem

isalem Inen y Cortama. } Obcuras

Cort. - Dicitte, Inen, lo que sabes,
porque me miran lo repito,
parece que lo acredito.

Inen. - Pues empicra, porque acabes,
que decia me lo que ve,
endaxme un como.

Cort. - En efecto,
se fue d.ⁿ Juan con secreto,
y yo, despues que se fue,
huespeda de sol entoy
aquí en su casa.

Inen. - Adelante.

Cort. - Temo, que es d.ⁿ Juan su amante.

Inen. - Sea, aunque esclava soy; Cap
no he de decia lo que ve,
-pues no digo que es su esposa,
mas basta hacer un engaño
al Príncipe tan entranço.

Cort. - Tuvo el Príncipe celoro
mataale, d.ⁿ Jayme á mí
-me ha dado de todo cuenta;

por eso d^m. Juan se aumenta,
= pero entá cerca de aquí.

No, pues, que con tal porfia
canaxme con él pretendo,
no sé si necia desiendo
= en su porroxa la mía.

Y como para aplacar
al Príncipe el medio era,
que sol le ablara, y quisiera,
y ella enfín no le ha de hablar,

porque el príeme, aunque engañado,
que tiene á sol reducida,
y así d^m. Juan tenga vida,
que enté solo en mí cuidado:

Muñandole á sol el nombre
á ablarle de noche vengo
al fardín, y le entretengo
= como ya ves: No te anombre,
que hablandome haya creído,
que soy sol; porque demán
que no hà hablado á sol jamás,

seño de panno, yo he sido
 tam sagar, que por poder
 engañarle, mas requira,
 busco noche tan obscura,
 = que ni el bulto pueda ver.

Yo, pues, sumo de esta fuente
 hablo al Príncipe, y le digo,
 que soy sol; tu eres ventigo,
 que siempre te hallas presente,
 que no falto á mí de coxo,
 que si mi honor peligrara,
 no, dñes, no lo aventurara
 por d.ª Juam, aunque le adore.

El, en efecto, que entiende
 que le habla sol, ya no entienda
 los favores, y se engaña
 = con lo mismo que aprehende,

que en sola la aprehension,
 no en sí mismo está el contento.
 Solo es decia humo, y viento,
 ô nada, ô mentura con

Los bienes de amor, Inen,
pues engañada la idea,
no está el gusto en que lo sea,
sino en pensar que lo es.

Inen. - Coramza, todo lo advierto:

¿queda más?

Corz. - Su Ultera, en fin,
me há hablado en este jardín
tres noches, y está muy cierto,
que hablando con sol está;
de modo, que así ha tenido
la dicha de haver creído,
- que sol favorece le da:

Conque en ardor tan encendido
lograñemos yo, y su Ultera,
el su engaño en mi finera,
yo mi finera en su engaño.

Segn Jayme. - Sin que me sientan he entrado

- (todo la vánduntia lo pudo);
mientras el silencio mudo
- recato presta al cuidado,
que guardando ajeno honor,

si en ageno el de mi amigo,
lan rombozan del miedo sigo
con los pasos del temoz.

Adonde el ardor se atreve,
fiado a noche tan ciega,
que el sol, hay noches que niega
la luz, que a los antos deve?

Porque haeres, que (a mi perax)
al Principe (aun no lo creo)
argos de dichado, veo
= en este jardin entrar.

Ojala averigüe aqui,
(si es prime sol, como bella)
que no ha havido culpa en ella,
como no hay decaido en mi.

Salte el Principe. Fran dicha fue hallar abierta
la puerta; gocere el fin
de mi dicha en el jardin,
= que me dio franca la puerta.

Sol mia, aora veie
la verdad que tu amor tiene.

Inen . . Corama, el Principe viene.

Cort . . Puen no te vayan.

Inen . No hare.

Princ . . Erentu, mi amada Sol?

Cort . . . Sol soy; habla sin zecelo.

Taym . . . Sol dice que en vivo el cielo,
 si es natural arrebol
 la ^{verouenza} ~~verouenza~~ ~~en una~~ Dama,
 sin luz, ni arrebol enta
 este cielo, que no hay ya
 fe, ni verdad en quien ama.

Princ . . . Puen determinado vengo;
 Al salir de tu jardín
 vi anoche un bulo, y en fin,
 hablo claro, celos tengo.

Temo que en d.^o Juan, a quien
 no hablo d.^o Tayme, o no quino,
 que ambos andan sobre abino,
 puen que se guardan tam bien.
 Vengo, puen, determinado
 a no perder la ocasion,
 que esto es dar satisfaccion
 de una vez a mi cuidado.

Cort . . . No tengais celos, que os quiero
 mas que a mi, y en tomar vano,
 que un Principe soberano
 los tenga de un encendido.

Un soñ mucho man galan
que todo, y yo, señor,
no tengo a d.^o Juan amor;
que no os compite d.^o Juan.

Jaym. El daño es cierto; Uty amigo,
que buena cuenta que di
de tu honor.

Princ. Sol, si hasta aquí
he sido conen contigo,
ya, con el ultimo empeño,
= no creerè que a mí me quierex;
= dueño de mí mismo eres,
has me de tí misma dueño.

Cort. Valgame aquí la cautela. (ap
señor, quien de veras ama,
man los riengos de la dama,
= que los del honor, recela.

Coramza, pues, en aora
mi huerpeda, y os prometo
que ena cerca, y el secreto
= de mi amor, y el vuestro ignora.
Uy pema por el dizenze

31
saldrá el sol, quando se vaya,
podrá ser que ocasión haya
= mejor la noche siguiente:

Venid entonces, puen en
= honor de quien os adora.

Remediere el daño agora, (ap
que otro andid habrá despues.

Príncipe. Oye; la noche que viene
quiero lograr mi venganza;
tanto mi amor te asegura.

Jaym. Utrafar esto conviene
con prudencia, y dirección;
que aunque en sol el vil intento
para ya de penamiento,
aun no llega à execucion.

Príncipe. Cerca me han dicho que está
Coramza. Al Dios, que en efecto
à ti te importa el secreto. (se

Jaym. El Príncipe se fue ya:

Estoy, vive Dios, aquí
= por tomar de sol venganza;
mas ha dicho que Coramza

=entaba cerca de allí.

Uoyme, que quisá dexarim
los Cielos para mejor

para preservar su honor,
y defender á D.^o Juan. / ve

Ines . . . ¿Contra, que entán pensando?

Conz . . . Ines, orro nuevo ardid,

=Para aquietar á su Altera.

zengole, puer de enciuuá
fú mandome D.^a Sol,

puer yá dex ella fingi,

que Contra no se há ido,

que no tiene que venir.

Ines . . . Bien puedes, que él no conoce

(yo sé bien que entó en aní)

ní tu letra, ní la ruya.

Conz . . . Todo es temer, y fingi.

Seja Sol. . . . Mientras D.^o Juan me desvela,

no sé que rumor sentir,

si quien sus ausencias siente,

=puede orra cosa sentir.

Vientor, si fuerdes suspiror,

yacaro á saber venir

si me acuerdo de mi esposo,

bolved, de cédle que vi

Corz . . . Sol en esta. Sol, qué buscas?

Sol . . . Conzama, ¿tú entán aquí?

Corz . . . Ay amiga! Parecióme
(aquí es foroso mentar)
que encuché a d.ⁿ Juan, y vine,
por no d'importarte a tí,
con Ines, a ver quién era.

Sol . . . ¿Qué dices? En mi jardín
d.ⁿ Juan de noche? Ello en fuerza (ap
d'importar, y vruja.

Corz . . . Pemne que a mí me buscaba.
¿Quieres recogerme?

Sol . . . Sí;

=mas no; ya me he desvelado;
tú sola te puedes ir,
que yo con Ines me quedo.

Corz . . . Bien de ambos zuegor salí. Ve

Ines . . . Ay Sol, para he ventido!

Salen d.ⁿ Juan y Neblí

Neblí . . . Ya enzamos en el jardín;
¿qué hemos de hacer a ora?

Juan . . . No detará Ines de abría;

si llaman à aquella rese,
que era enuamando un sermón.

Sol. . . ¿Men, que haré yo? Entoy muerta,
= ni acierto à hablar, ni à huír:
¿Qué es esto? ¿Quem va?

Juan . . . ¿Que mia?

Sol. . . ¿Mí d.ª Juan?

Nebli . . . ¿Men?

Men . . . ¿Nebli?

Nebli . . . ¿Señora?

Sol. . . ¿No entoy tuabada
= de esta novedad. ¿Decid,
cómo haveis venido?

Juan . . . Sol, yo vengo à verte, y tú sí,
= pues me tienes acá el alma.
¿Tú como corabas aquí?

Sol. . . Esta fuente, enton arroyos
te dexan nueban de mí,
= pues tienen lengua las aguas:

Arroyuelos, que reñ
alegres de mi ventura;
Fuente, que à aquel albeli
dañ alfofa murmurando
entre dientes de marfil.

J.ⁿ Tuam, quíá cuidador,
= verdades viene á inquirir:

¿Aguas, pues que son tan claras,
porque no ve las decís?

Tuam - Yo en troncos de un bosque, enciuto

= tepto tengo mas de mil;

verdades de lo que crecan,

por eso las escribí

entonces, cuya alma misma

con impulsos de ventura,

vivientes lágrimas abre

vegetativo buril;

enciuto esta de mi letra

en la corteza infelíz

de un alamo negro: Yo

- tengo el corazón así;

y en la de un olmo, con quien

esta canada una vida

¡Maldiga el cielo la mano

= que os quiere dividir.

Como no me dices nada

de J.ⁿ Tayme?

Sol. - ¡Ayex le ví,

=y me miró muy severo;
 devióre de arrepenziá
 — de haver sido tan piadoso;
 man no me espanto, que en fin
 viene al Príncipe enojado.

Juan - ¿Ero puedes presumir
 de dⁿ Jayme? El me dió vida,
 y piensa que ve la di.

Sol - Mejor es que yo me engañe;
 pero lo errante en venia
 esta noche, que Coramza
 en mi huerpeda; y así,
 te han de volver.

Juan - No, bien mis,
 que en el celestial zafra,
 en ya el alba precunosa
 de man hermoso rubi.

Sol - Muia el viento á que te pones.

Juan - Muy bien me podrá encubrirá
 por un día de Coramza
 oculto en tu Camaxón,

Nebú - Sol, ya dⁿ Juan no se ha de ir,
 que él sabe ver tan secreto,

que todo quanto le oi
suspirar en esta ausencia,
= lo ha suspirado en latin:

Bien, que haciendo ambos un duo
como el agua, y el amig -

que deje mi amor en tierra
tambien yo quando me fuí,
yo maerzo de un cuquillo,
y el de un gilguero aprendí,

J.ⁿ Juan cantaba por sol,
y yo entonaba por mi.

sol - Digo, J.ⁿ Juan, que te quedas,

= ya no quiero veritá,
por si han vendido zumos,
llegue en publico Nebli,

= como que busca a Contanza,
tú a mí me puedes seguir. V.O.

Juan ... Que entè sol van a denhora Cap
con Ines en el jardin,

= y que venite el quedarme!

Oh como suele ver vil
= la imaginacion humana!

Bellísimo serafín,



un primer impetu ha sido;
perdona si te ofendi. He

Ines. ¿Nebli, no me dices nada?

Nebli. ¿Cuandante quando me fui
-tan enojada, que temo,
demas que quiero dormir,
que he andado toda la noche
en un tejado, ô rocín,
consultado en Cavallero.

Ines. Apemas te conocí,
quando te fuiste á aventurar

=Encudero de Amadís;
¿á que ha venido tu amo?

Nebli. Hace fuó, aunque es Abril,
=y viene á buscar el sol.
Si hay acaso por hai
algun planeta traído,
que á mi me pueda servir,
tambien me pario mi madre
como la suya al sol.

Ines. ¿Tan cenado?

Nebli. No por Dios;
=si verdad he de decir;
yo tengo sed, hambre, y fuó;



¿tienes algo de pernil,
= como un trago de lo caro?

Por que esto de San Martin,
segun lo que abriga, siempre
tiene capa que parta.

Inen. Pararlo muy mal?

Nebli. Muy mal.

Inen. Santísima tengo de tí:

Vamos, que te quiero dar
lo blanco de una perdiz,
y lo tinto de una botra.

Nebli. ¿Quién te regala?

Inen. Nebli,

el Príncipe mi Señor.

Nebli. Valgame el Señor San Gil!

Penia a mi abuela, que vida
se rompe en este país!

Sol habrá dado en el choro,
su Altera ganta gentil,

Inerilla, como baba

querria comer, y berrón,

y d.ª Juan anda arrantado

como ozo Fray Juan Guaxin. Se



Salon largo, y salen el Rey, y D.^{no} Jayme.

12
10

Jaym. Señor, D.^{no} Sol ve fia
de mí, y de v^{ra} punta ley
en, que la defienda un Rey
de un Príncipe que por fia.
Van, á abianar ^{me} embia,
tan honrada, como bella,
que esta noche quiere vella
= su Altera determinado.

Con este ardid he mirado (ap
por D.^{no} Juan, por mí, y por ella.

Rey. Sol tiene gran ardid.

¿En fin, defiende su honor
del Príncipe?

Jaym. Si Señor:

¡Salá fuera verdad! (ap

Rey. ¿Qué ciega es la voluntad,
pues crece en la renitencia.

Jaym. Diciendo al Rey que es v^{ra} temcia, (ap
= le obligo á que lo repare;
y si él no lo remediare,
yo haré mayor diligencia.

Rey. D.^{no} Jayme, el Príncipe viene;

Do, advertido quedo... / 2.^o Rayme
S.^o el Príncipe.

Noche, que prenan al miedo
= las sombras que tu horror tiene: -

Uñ padre está aquí; conviène
disimular mi esperanza.

Rey. En fin, no hay en vos mudanza?

Príncipe. Sol, hermanura del día, Cap
esta noche verán mía,
sin que lo impida Contanza.

Rey. Una Carta he recibido
de la Infanta via esposa,
y está de vos tan quejosa,
= como yo por vos corrido:
Amigo vuestro os lo pido,
= si Rey, y padre os lo mando,
= que en mandáa, y estáa rogando;
aunque en acción mal segura
poner en cebsó tan dura
= yugo de imperio tan blando.
Porí sol no os dá osarion,
y llega á tal vñó excoero,
que la preferón por os

13
11
à una Infanta de Aragón, —
tomaré resolución
con vos, y con ella.

Princ. ¿Quién
habla de mi amor tan bien,
que eso os ha dicho?

Rey. Parece,
que en ver de acabarme, crece
vño amor con el denden.

Princ. Puer vñ crece à mas en fera
con los dendenes; no vveñ
de ellos con sol, vñ quereñ,
= señor, que menos la quierca:
Quien la ofende, en vano espere,
= que yo me mude jamas:
Uñan bolverà un río atias
de lo que hasta allí ha corriido,
— quando agua le han añadido,
= con que en fuerza correa mas.
= Sed, pues, con sol mas demente;
quira cerando el rigor,
quitarèñ fuerza al amor,
= y raudal à la corriente:

Riò en mí amor, como en fuente,
= que no puede atrás bolvièr:

= Una de dor há de vez;

yo dep á vño alvedriò,
que quierén el agua al riò,
ò que lo dejen corrièr.

Rey. . . Carlos, las fuentes porfian,

= mandando siempre; á la màx

- van los ríos sin parar;

= no así los quintos seguían;

muchos que agora ^{querrian} ~~querrian~~ ^{conuen}

sequedad despues mostraron,

= y de la màx se retiraron:

Luego aun amando no fueron

ríos, puen atrás bolvièron,

= ni fuentes, puen se secaron.

[Segun esto, que vera

amor? Un arroyo brebe,

que correrá mientras llueve,

y luego se acabará:

Tal vez cuíral puzo vi

corriendo del monte al llano,

y es, aunque pueruma hufano,

que su caudal será eterno,
 cenno que un'puso el Invierno,
 y lo redimio el verano.

Ahora, que por ventura
 no tengo sed, corre aprua
 amor, y entre falsa riu
 me va ofreciendo agua pura,
 mientras el Invierno dura;
 mas vendria el Erio luego,
 y hallaria, si a beber llego,
 donde agua el Invierno vi,
 quisas recan, que de si
 eren arrojando fuego.

Sol no os quiere, yo lo ve;
 no va'n ena noche alla,
 que hacerla fuerza, vera
 un'fame accion.

Princ. Bien se ve,

-que hay quien abien os de;
 mas ya si a saber ve pana,
 que el sol de noche me abiana,
 la relacion no fue cierta,
 que primero me dio puerta
 = en un sol, que en su cara.

Rey - En eso an?

Princ - Si Señor.

la pasión perdió el respeto
al decoro, y al secreto.

Rey - Sin duda la tiene amor (ap
D^o Jayme, y de ageno honor
= hace capa á propiõ celos.

Carlos, encusad recelos
de quien ven ou espõs espera,
por que un celoso, ve altera
de ven azules los Cielos. He

Sale Nebli con un papel en la mano.

Nebli - Dife á Constanza, que viene
á saber de ella; creyolo,
= y me fiõ este papel;
pues no en de sol, yo me arrojõ,
= y se le doy á su altera.

Señor, si fuere amoroso
el villerilo, y de quinto,
= ere en el porte que cobro;
su dueño diã la pã ma. Carlos

Princ - La pã ma es de sol.

Nebli - El rorro

hà demudado. ¿Hay tu amoya?

14
13

Puñe. Dize el papel de este modo.

Lee. Señor, Coramza no ha querido vivir, y yo por di-
simular no he mostrado gusto de que ve vaya; y
añ, hasta que yo le abire, no venga al Jardín
de Vuelta Utrera, a quien me guarde Dios co-
=mo dereo = J.^a Sol Utrera.

= Esta en traición, vive el Cielo;
sin duda hà buelto celoso
J.^o Juan en secreto, y yo
= por él la ocasión no logro.

¿Quién eres?

Nebli. Señor, yo soy:

¿què le diré? Soy un loco
= que vuele hablar en juicios:
J.^o Nebli me llamo, y poro
en cara de Sol.

Puñe. Pues habla

= en verso conmigo un poco.

¿Has visto toda la cara
de Sol? Que aunque oy con excollos
tanto jape, y alabanza
del edificio ya roto,
hay reliquias de haver sido

Palacio de Neyes Godon.

Nebli. . . Señor, oy la anduve toda,
= y tanta guandera en oro:

No ay enterrado cadaver,
= sino convertido en polbo,

Quanto porfido labrado,
y quanto anteion comozo,

hace en su mínima ruina
derribado Utaunco!

Quanto torrecones altos,
que barraban el globo

de las entellas, agora

son nuevo exemplo, y su nombre!

Pues con tremula veje,

en uno puntales torco,

como en baculos se tienen

tan caduco promontorio.

Que traydores son los años!

Conque si silencio enganono

hurtan los pasos al miedo

y las crueldades al robo!

Clama quien fue a la memoria,

y en ver de oír los rolleros

10
14

Del lamento, en huellas mudas
dejan monumentos vados.
Ya, pues, el mayor concepto
de la arquitectura, el monituario
que de la ciencia fue parto,
de la fortuna en aborto,
quiza porque à tanto olímpo,
como era parto glorioso,
la tierra fue poco adelante
- para vortemente en ombros;
siendo ~~propiedad~~^{por} propiedad del Cielo,
tan miserable desvario -
derengano al presumido,
y escarmiento al ambicioso.

Puñc. Bien sabéis hablar de vengas.

Nebli. Soy Poeta, y hombre docto:
Voy al caso: Vi su entzado,
su retrete, su oratorio,
= su camarín, y aun su cama;
que quando yo me abocho como
de curiósidad, no suelo
dejar roro, ni belloro.

Puñc. ¿Enquè quarto está D.^o Juan
de Luñiga.

Nebli: No conosco

nunquam Tuam yo; Si Contamia (ap
le dió en el papel el coplo!

Princ. En este papel me abonan,
que sol le esconde, y que todo
me lo dió el portador.

Nebli. Señor: (gran peligro corras)
puede ver que ere d^{na} Tuam
ere allí; mas ya voy corra
de vnta, y no le veria.

Princ. Si tubiere buenos ojs
para ver toda la cara,
como te faltaron solo
para no ver a d^{na} Tuam?

Nebli. Oyeme un cuento famoso.
Era un cura tan zahur,
pero tan poco devoto,
que por jugar no reraba.

El obispo encurpulo
suyo el caso, llamo al cura,
y diple con enojo:

¿Que erento? Como no reraba?

Y el cura sin alboroto
respondio: Señor i'luntre,
ya he probado con amos,

y no veo; aquí el Obispo
 replicò luego, puen cómo
 = ve à jugar, y no à leer?
 Él respondió prevenido:
 Hagame à mí cada letra
 Unia con el Ar de oro;
 y leeré el libro del zero,
 = como el de quarenta y ocho.
 El cuento se entà aplicado,
 = con andà por circumloquios;
 vi à la Cana, y no à dⁿ Juan;
 = puen lo que el Cura responde:

Haga à dⁿ Juan Uentia Altesa,
 aunque no tiene mal tomo,
 tan grande como una cara,
 y verete, aunque veo poco.

Princ. Di que me diñte el papel,
 y vete.

~~Vase~~

Nebli. Yo me recojo
 con sol, como las gallinas,
 por que ellas, y yo lo vomon. fue

Princ. { Que harè para averiguar
 si { si sol me engaña? Ya tomo
 resolución: Ena noche

hè de buscar cauteloso
à d.^o Juan Dentado en su cara,
diciendo, que un amor loco
el sello rompió al secreto,
= sacó el lego à tanto voto.

Perdone la coxtericia;
mi padre entrà uigiloso,
sol me entretiene, ó me burla,
Contanza me pone entorbo,
d.^o Juan me ofende, d.^o Jayme
= es confidente alebros.

Amor piedad, que aunque dezo
renunció con pecho heroico,
ha tanto que estoy vitado
de enemigo poderoso,

Q. J. I.

que es fuerza entregár la plaza
sino me entriare el socorro. *Ve*

Salon Corto con dos puertas. Salon d.^a Sol y Nebli

Sol. ¿Que le dixite à Contanza,
que se entio tan de repente?

Nebli. Tú has estado ay impaciente;
ella notò la mudanza
de tu rostro, y fuere en fin;
que hiciera haver sospechado,

que entrà todo oy encerrado
Dⁿ Juan en tu Camarùn.

Sol . . . A mi inquietud lo atribuyes;
lo mismo que tu colijo.

Nebli . . . Por Dios, que al vñe me dijó,
= que aquel papel no era suyo.
Si Dⁿ Juan sabe el apócrifo
en que me vi con su Altera,
= me há de romper la cabera;
no hay cosa como el secreto

Sol . . . Ya puedo à Dⁿ Juan llamar:

Ulli bien, bien puedes saludar

(abre la p^{ta}
y vale Dⁿ Juan)

Juan . . . Que malos son de vusfua
= los plaros del esperar!
Como papavillo amante
en la pruión todo el dia,
sentí tu paso, Sol mia,
y canté alegre al instante,
que te anunció un anacól,
= que por la puerta vi abia,
y así saludé al Aurora
= por menzgera del Sol:

Pero quando vi que estaba
Contama contigo hablando,
tambien Uore, imaginando,
que mi sol se me nublabá.

Sol. . . Puen no Uoren, dueño mio,
que ere sol, queriudo exporo,
sale á beber caloroso
en tus ojos el rocío,
= con que se ha refrigerado.

Ya vuelvo á decir que Uoren,
que á eno liquidar amores
en el pecho enamorado,
aparento les he hecho;
porque lagrimas que son
pedaron del corazón,
bien estarian en mi pecho

Juan. . . Mucho me admira por Dios,
que Jayme no haya venido
á verte, y no ha cumplido
con la amistad de lo don.

Sol. . . No dudes que ve recela
del Príncipe, y á mi ver
el no ve quiere perder
por tí.

71

Juan . . . Sí, mas en cautela
que no valva su opinión;
que el que se precia de honrado,
da ser, vida, honor, y estado
= por cumplir su obligación:
El la tiene de ampararme,
pues dijo ser otro yo,
y no cumplía, como
de mi amigo haciendo alarde.

V.º Ines. . . . Sol, escondame J.º Juan:
Yo iba agora á abrir la puerta,
y viendo que estaba abierta,
menor corrier, que galan,
el Príncipe se entró en casa.

Sol . . . Luego sabremos que es esto;
Mí bien, escondete presto.

Juan . . . Já de los límites para
la violencia; cerca estoy
para acudir si importare. Encondete

Urbli . . . Rogando á Dios, que en bien paxe,
mientras no para me voy. V.º Ines

J.º el Príncipe. . . . Sol, sin tu licencia vengo;
mas si tú al amor la niegas,
quando esperaron los celos

¿A que les dieren licencia?

En un papel me abiertes,
que esta noche no vinieras,
por que Contanza era entorbo
= para cumplir tu promera.

= Rompi el secreto jurado;
no te pongas tan suspensa,
que parece que me escuchas,
como quien se hace de nuevas.

Sol. . . Ya advertí a Ines que cerrase,
y mandé, que a nadie abiertes.

Puñic. . Celoso estoy; no te admires,
que contra tu gusto vengas,
porque dicen unos celos,
lo que callan mis fincas.

Juan. . No tengo honor puer no muero;
esperaré la respuesta,
o tomaré antes de darla,
satisfacción de mi ofensa.

Sol. . Si algun villano de Asturias,
a quien jamás la tijera
llegó a enmendar con el ante
la derme lenada greña,
hubiera, Señor, sido

68
una injuria tan violenta,
un desafuero tan torpe,
una atrocidad tan nueva,
penhora que no era en ambos
comun la naturaleza;
porque hay hombres, de qu'en dudo
= si son hombres, o son fieras.

Ulan en un Príncipe, en un,
en cuyas heroicas venas
tambor diferentes Reyes,
tan convencidos se mezclan,
en miedo, en error, en pavor,
en arrobros, en inclemencia,
en injuria, en infamia,
en tiranía, en afrenta,
en temeridad, en ira,
en impiedad, en violencia,
en alevosía, en furia,
en escandalo, en vilera
en rabia, en furor: Ulan como
podré reducir á cuenta
todo lo que es, pues no hay

= indignidad que no sea?

¿Yo promera? ¿Yo papel?

¿Quién tan loco á la alta esfera

del Sol levantara el buelo,

ó miera á tanto planeta

ver en su eclíptica errante,

que abranado no cayera,

¿Caro alívio, ó Faeton

= despoñado de sus ruedas?

= ¿Yo soy J.^a Sol Albarca,

= el Príncipe en vuestra Altera,

confesad que en ficción todo
quanto haveis dicho en ^{mi} ofensa;

que con ver la tradición tal,

y yo, ver yo, que en materia

de honor, no es posible que haya

mas que ver, que ser yo mesma,

por ver vos el que lo dice,

yo misma no ve vi crea

mas haverla dicho vos,

que ver yo incapaz de hacerla.

Juan. Confiada ha respondido,
ó es conocida inocencia,

511
ó en que me parece, que es
lo que me holgáua que fuera.

Princ. De vñte entoy tan confuso,
= que se respondeente apenas:
¿tu misma no me dijiste
en el jardín, que te viera
= esta noche? ¿Esta tarde
no me escriuiste tu mesma,
que no viniere hasta tanto,
= que tu ozo abies medicina?
¿Pues como ari me responder?

Juan. Ea, mi dendiha en ciorta:
¿o no la hallé en el jardín?
No me persuadió la buelta?
No me reñitio el quedarme?
No me habló mal de la ausencia
de d.ª Jayme? Pues que aguardo?

Sol. La admiración no la deja
articular a la voz,
= ni en verso libre a la lengua.
¿o no he hablado en el jardín?
¿o no he escrito?

Princ. Espera, espera, amiento de Madrid

no pronigan; Vive Dios,
que son ciertas las sospechas
de mi celos, y que tengo
de averiguarlo, que es fuerza,
que te entè escuchando alguno,
pues hablan de esa manera.

Juan - Por eso lo entè negando,
Vive Dios en evidencia,
pues sabe que yo la escucho.
Vil muger, à que me fueras,
à que te mate, y me maten?
Oh lo que siento que muera!

Tu viltosa que no se ha ido,
quando mi honor me dà priciosa,
te dà este poco de vida,
no ve si ve lo agradezca.

Puñc - Entremos à ver tu casa;
ven con miço.

Sol - Ay Dios, que vi en casa Cap
ve à d.^o Juan, y hà de matarle!
Donde van?

Puñc - Toda he de verla,
vive Dios

Juan El ~~Neco~~ respecto
me dexéne.

4
20

J. J. Tayme. Abran las puertas, *(dando golpes)*
o las echaré en el suelo.

Juan. Vor de J. J. Tayme en aquella.

J. J. Tay. - Abran aquí.

Pumc. - ¿Quién da voces?

J. J. Tayme. - ¿Qué graciosa remítencia!
No puedo allanar la casa,
que traigo orden de su Alteza.
¿Senor, un errán a qui?

Juan. - Oh amigo, a qué tiempo llegas!

Pumc. - ¿Qué erras? ¿A qué haveis venido?

Jaym. - Aquí ha de entrar la cautela. *(ap)*
Senor, como voy tan viento,
y dicen que teneis queja
porque no maté a J. J. Juan,
vengo a hacer la diligencia
con diez valientes soldados,
porque una espía secreta
me dijo, que estaba aquí.
Buen amigo soy, que mientras *(ap)*
J. J. Juan está allá seguro,

E
yo le encuro acá su afrenta.

Juan . . . Luego sol no se engañaba?

sol . . . ¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay!
¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay!
Luego eran
verdad mió miedos? Cap

Príncipe . . . D.^o Jayme,
allamad la cara, y vedla;
entremos juntos

sol . . . ¿Qué evento?
¿Así en Navarra respetan
= la cara de D.^a sol?
¡Díe, y cerraré la puerta
por dentro.

Hace que va á cerrar la puerta, y ábrela con imperio D.^o Juan
y sale.

Juan . . . Aparta, enemiga,
yo la abriré, y valdré pienza,
si con todos los candados
= del mismo infierno la cierras.

D.^o Juan de Luñiga vey.

Príncipe . . . ¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay!
¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay!

Jayme . . . ¡Díe, D.^o Juan que erraba aquí.

~~Jayme~~ . . . ¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay!
¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay!

Juan . . . Verdad es d'islo la espia,
D.ⁿ Jayme; aqui entoy.

Jaym . . . El pienna
que soy de leal amigo; Cap
mas como yo no lo vea,
piennelo aora, no importa.

Princ . . . Tanto el enojo me ciega,
que he enmudecido; matadle.

Juan . . . Mataxame vuentra Altera,
despuen que yo mate a Sol.

Sol . . . Mi bien, espato (entoy muerta!)
no me espanto, si han sido
al Principe, que te tengan
temeroso sus palabras,
por no decir un quimeras;
pero matame, bien haces,
o me matare yo mesma,
no porque yo te he ofendido,
= sino porque tu lo piennas.

Senor, D.ⁿ Juan es mi espato,
ya lo digo, que ya es fuerza.

Juan . . . Oh cruel! Amen aora
callarlo era mas prudencia,

por no revelar la infamia,
= quando el secreto revelar.

Maria, en efecto, lo has dicho;
y así mi venganza vea
quien ha cobrado mi agravio.

Jaym . Teneos, D.ⁿ Juan.

Juan . Solo venca

que un falso amigo me entorpe.

Princ . Mucho devo á mi paciencia,
ô á mi admiración; D.ⁿ Jayme,

= haced que al punto le prendan.

D.ⁿ Juan, yo os dije una noche,
(testigos con sus entellas)

- que no hablades á sol;
¿ puer como viní mi licencia
= os caranteis en secreto?

= No quiero esperar respuesta:

¿ que gente tenéis, D.ⁿ Jayme?

Jaym . Dice de la guarda.

Princ . Puer ea,

vayan con D.ⁿ Juan los ocho,
que los otros dos se quedan
con D.^a sol, porque quiero

= que en su cara quede prena.

Sol . . . Porque me prenden á mí?

Príncipe . . . Porque? Porque siendo deuda
de mi cara, te casante
antes que yo lo supiera.

Juan . . . Aquí me han de hacer pedazos,
primero que lo comienta,

Príncipe . . . Solo ha de venir conmigo,
= A no entrar en su presencia,
yo mismo ordien la muerte.

Sol . . . Dejate prender, no temas,
que tiempo habrá que te vengues,
— cuando mi verdad no creas,
y they hay, aunque le llaman,
por la omisión con que reina,
= el encerrado dⁿ Sancho.

Apenas, pues, de aparición,
ve seguro de mi honor,
que vi ofendido te huviera,
supuesto que me importaba,
(la culpa ya descubierta)
tener quien me defendiere, —
claro está que no quierera,
por satisfacerte á ti,
= de obligar á su esposa.

Jaym . . D.ⁿ Juan, ved que esto es forzoso.

Juan . . Apelo á Dios de la guerra;
Rey tenemos en Navarra.

Sol . . Yo daré de esto al Rey cuenta,
tú dá treguas á la Joda,
que no dando mas que treguas
si no te entán bien las pacés,
bolverán luego á la guerra.

Princ . . Prevenid quéro el peligro:

¿D.ⁿ Jayme?

Jaym . . Señor?

Princ . . No vea

mí padre que entán casado,
= si es que el vivirá no os dá pena:
Quedeme con Sol don Guardas,
que valix no la consientan,
porque no avise á mí padre.

Jaym . . Vamon D.ⁿ Juan. No es prudencia sup
decirle culpas de Sol,
hasta ver si se remedian.

Sol . . Ah, que amor tan desdichado. ve

Princ . . Ah, que ingratitude tan bella. ve

Jaym . . Ah, quien ornamenta el alma. ve

Juan - Ah, que aun tiempo me hacen guerra
un Rey, que de nada cuida,
un Príncipe, que gobierna,
una muger que me agravia,
=y un amigo que me niega.

Honori~~do~~, amparad mi causa,
y permitidme que queda
tomar de mi ingrata esposa
la venganza mas sangüínea.

Dec. 10 10

Nº 27¹

—

3/

Aun de Noche alumbra
el Sol

Tom. 3^a

Ap. 10 10



TE

Tea 1-2-12, 13

1777

1778

1779

1780

1781

1782

1783

1784

1785

1786

1787

1788

1789

1790

1791

1792

1793

1794

1795

1796

1797

1798

1799

1800

1801

1802

1803

1804

1805

1806

1807

1808

1809

1810

1811

1812

1813

1814

1815

1816

1817

1818

1819

1820

1821

1822

1823

1824

1825

1826

1827

1828

1829

1830

1831

1832

1833

1834

1835

1836

1837

1838

1839

1840

1841

1842

1843

1844

1845

1846

1847

1848

1849

1850

1851

1852

1853

1854

1855

1856

1857

1858

1859

1860

1861

1862

1863

1864

1865

1866

1867

1868

1869

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100

2101

2102

2103

2104

2105

2106

2107

2108

2109

2110

2111

2112

2113

2114

2115

2116

2117

2118

2119

2120

2121

2122

2123

2124

2125

2126

2127

2128

2129

2130

2131

2132

2133

2134

2135

2136

2137

2138

2139

2140

2141

2142

2143

2144

2145

2146

2147

2148

2149

2150

2151

2152

2153

2154

2155

2156

2157

2158

2159

2160

2161

2162

2163

2164

2165

2166

2167

2168

2169

2170

2171

2172

2173

2174

2175

2176

2177

2178

2179

2180

2181

2182

2183

2184

2185

2186

2187

2188

2189

2190

2191

2192

2193

2194

2195

2196

2197

2198

2199

2200

2201

2202

2203

2204

2205

2206

2207

2208

2209

2210

2211

2212

2213

2214

2215

2216

2217

2218

2219

2220

2221

2222

2223

2224

2225

2226

2227

2228

2229

2230

2231

2232

2233

2234

2235

2236

2237

2238

2239

2240

2241

2242

2243

2244

2245

2246

2247

2248

2249

2250

2251

2252

2253

2254

2255

2256

2257

2258

2259

2260

2261

2262

2263

2264

2265

2266

2267

2268

2269

2270

2271

2272

2273

2274

2275

2276

2277

2278

2279

2280

2281

2282

2283

2284

2285

2286

2287

2288

2289

2290

2291

2292

2293

2294

2295

2296

2297

2298

2299

2300

2301

2302

2303

2304

2305

2306

2307

2308

2309

2310

2311

2312

2313

2314

2315

2316

2317

2318

2319

2320

2321

2322

2323

2324

2325

2326

2327

2328

2329

2330

2331

2332

2333

2334

2335

2336

2337

2338

2339

2340

2341

2342

2343

2344

2345

2346

2347

2348

2349

2350

2351

2352

2353

2354

2355

2356

2357

2358

2359

2360

2361

2362

2363

2364

2365

2366

2367

2368

2369

2370

2371

2372

2373

2374

2375

2376

2377

2378

2379

2380

2381

2382

2383

2384

2385

2386

2387

2388

2389

2390

2391

2392

2393

2394

2395

2396

2397

2398

2399

2400

2401

2402

2403

2404

2405

2406

2407

2408

2409

2410

2411

2412

2413

2414

2415

2416

2417

2418

2419

2420

2421

2422

2423

2424

2425

2426

2427

2428

2429

2430

2431

2432

2433

2434

2435

2436

2437

2438

2439

2440

2441

2442

2443

2444

2445

2446

2447

2448

2449

2450

2451

2452

2453

2454

2455

2456

2457

2458

2459

2460

2461

2462

2463

2464

2465

2466

2467

2468

2469

2470

2471

2472

2473

2474

2475

2476

2477

2478

2479

2480

2481

2482

2483

2484

2485

2486

2487

2488

2489

2490

2491

2492

2493

2494

2495

2496

2497

2498

2499

2500

2501

2502

2503

2504

2505

2506

2507

2508

2509

2510

2511

2512

2513

2514

2515

2516

2517

2518

2519

2520

2521

2522

2523

2524

2525

2526

2527

2528

2529

2530

2531

2532

2533

2534

2535

2536

2537

2538

2539

2540

2541

2542

2543

2544

2545

2546

2547

2548

2549

2550

2551

2552

2553

2554

2555

2556

2557

2558

2559

2560

2561

2562

2563

2564

2565

2566

2567

2568

2569

2570

2571

2572

2573

2574

2575

2576

2577

2578

2579

2580

2581

2582

2583

2584

2585

2586

2587

2588

2589

2590

2591

2592

2593

2594

2595

2596

2597

2598

2599

2600

2601

2602

2603

2604

2605

2606

2607

2608

2609

2610

2611

2612

2613

2614

2615

2616

2617

2618

2619

2620

2621

2622

2623

2624

2625

2626

2627

2628

2629

2630

2631

2632

2633

2634

2635

2636

2637

2638

2639

2640

2641

2642

2643

2644

2645

2646

2647

2648

2649

2650

2651

2652

2653

2654

2655

2656

2657

2658

2659

2660

2661

2662

2663

2664

2665

2666

2667

2668

2669

2670

2671

2672

2673

2674

2675

2676

2677

2678

2679

2680

2681

2682

2683

2684

2685

2686

2687

2688

2689

2690

2691

2692

2693

2694

2695

2696

2697

2698

2699

2700

2701

2702

2703

2704

2705

2706

2707

2708

2709

2710

2711

2712

2713

2714

2715

2716

2717

2718

2719

2720

2721

2722

2723

2724

2725

2726

2727

2728

2729

2730

2731

2732

2733

2734

2735

2736

2737

2738

2739

2740

2741

2742

2743

2744

2745

2746

2747

2748

2749

2750

2751

2752

2753

2754

2755

2756

2757

2758

2759

2760

2761

2762

2763

2764

2765

2766

2767

2768

2769

2770

2771

2772

2773

2774

2775

2776

2777

2778

2779

2780

2781

2782

2783

2784

2785

2786

2787

2788

2789

2790

2791

2792

2793

2794

2795

2796

2797

2798

2799

2800

2801

2802

2803

2804

2805

2806

2807

2808

2809

2810

2811

2812

2813

2814

2815

2816

2817

2818

2819

2820

2821

2822

2823

2824

2825

2826

2827

2828

2829

2830

2831

2832

2833

2834

2835

2836

2837

2838

2839

2840

2841

2842

2843

2844

2845

2846

2847

2848

2849

2850

2851

2852

2853

2854

2855

2856

2857

2858

2859

2860

2861

2862

2863

2864

2865

2866

2867

2868

2869

2870

2871

2872

2873

2874

2875

2876

2877

2878

2879

2880

2881

2882

2883

2884

2885

2886

2887

2888

2889

2890

2891

2892

2893

2894

2895

2896

2897

2898

2899

2900

2901

2902

2903

2904

2905

2906

2907

2908

2909

2910

2911

2912

2913

2914

2915

2916

2917

2918

2919

2920

2921

2922

2923

2924

2925

2926

2927

2928

2929

2930

2931

2932

2933

2934

2935

2936

2937

2938

2939

2940

2941

2942

2943

2944

2945

2946

2947

2948

2949

2950

2951

2952

2953

2954

2955

2956

2957

2958

2959

2960

2961

2962

2963

2964

2965

2966

2967

2968

2969

2970

2971

2972

2973

2974

2975

2976

2977

2978

2979

2980

2981

2982

2983

2984

2985

2986

2987

2988

2989

2990

2991

2992

2993

2994

2995

2996

2997

2998

2999

3000

3001

3002

3003

3004

3005

3006

3007

3008

3009

3010

3011

3012

3013

3014

3015

3016

3017

3018

3019

3020

3021

3022

3023

3024

3025

3026

3027

3028

3029

3030

3031

3032

3033

3034

3035

3036

3037

3038

3039

3040

3041

3042

3043

3044

3045

3046

3047

3048

3049

3050

3051

3052

3053

3054

3055

3056

3057

3058

3059

3060

3061

3062

3063

3064

3065

3066

3067

3068

3069

3070

3071

3072

3073

3074

3075

3076

3077

3078

3079

3080

3081

3082

3083

3084

3085

3086

3087

3088

3089

3090

3091

3092

3093

3094

3095

3096

3097

3098

3099

3100

3101

3102

3103

3104

3105

3106

3107

3108

3109

3110

3111

3112

3113

3114

3115

3116

3117

3118

3119

3120

3121

3122

3123

3124

3125

3126

3127

3128

3129

3130

3131

3132

3133

3134

3135

3136

3137

3138

3139

3140

3141

3142

3143

3144

3145

3146

3147

3148

3149

Carcel ~~Salon~~

Salon D.^o Juan y Nebli

Nebli. D.^o Juan, que pae de quedo;
 preso desde anoche en a,
 y tales sus puxón dar,
 que a las guardas ponen miedo;
 dicen muy vigilantes,
 que sus penadumbres son
 a fuer de de comunión,
 que son de participacion.
 Vayme hablo al Rey, y quise
 por orden suya, en un coche
 llevo a D.^o Sol anoche
 a su Quinta, donde cria:

Que dio al Rey tanto cuidado
 el caso de mi Señora,
 que le han de llamar agora
 D.^o Sancho el de encerrado.

Juan. Dejame, por Dios, Nebli.

Nebli. Calla; que quise no en ciervo,
 ovi las flores del huro,
 y dije quando las vi;
 que respeto de tu esposa,
 que cria de virtudes llena,
 no hay puzera en la azucena,

ni honestidad en la zona.

Oy vi al Sol entre nublados,
que en mi presencia llovieron
unos cuñales, que fueron
del coronon deratado,
alofanes derretidos,
o por lo menos verian
lagrimas tan que corrian,
y perlas tan detomidos.

Juan . No es aquel D.^o Jayme?

Nebli . El es

Juan . Pues vere.

Nebli . Voyme a la Junta
a ver la presa, y la punta,
que alla era tambien Inca. Se

D.^o Jayme . D.^o Juan, el Rey espera,
— que on quiere hablar muy despacio,
libre entras; id a Palacio.

Juan . El Rey a mi?

Jaym . Que on altera?

Quanto derde anoche para
he dicho al Rey, y asi vengo
con orden suya, y la tengo
— de que on daon a suemsa cara.

Bien, que aunque huviera importado 18
deca toda la verdad - 3
no he dicho a su Magestad,
- que con vol erais canado:
porque así me lo previno
el Príncipe, y no conviene
surtar tanto a quien tiene
= por ley su propio destino.

Sí, en fin, son dificultades
erais vos libre, y yo quiero
hablaros de mí, primero
= que os diga otras novedades.

Pensad, que arrepentido
de daros vida, os busque
en vuestra casa; y no fue,
D. Juan, todo aquel ruido
= lo que pensáis, vive Dios.

Diligencia fue forosa,
por guardar a vuestra esposa,
= no por mataros a vos.

~~Se halla para prenderos,~~
que ~~no~~ ni hubo receta espia,
ni yo prenderos podía,
Ayuntamiento de Madrid

=que entonces pudiera ~~ver~~ hallaros.
Que si venisteis, y a mi
no me embiasteis a abiar,
¿cómo pude yo pensar,
=que encabades vos allí?

Vos sí, emero me agraviasteis,
yo en ir a buscaros no,
porque a vos os hallé yo,
=porque vos sin mí os hallasteis.

Supuesto, pues, que no fuera
buen dñcuro haver creído,
que huvierades vos venido,
y que yo no lo vupiera,
claro está, que no mataro,
ni prenderos intentaba,
pues es cierto que os buscaba,
quando no pensaba hallaros.

Juan. Dⁿ. Sayme, si os debo mucho,
tado pienno que os lo pago,
pues de vos me vatinfago
=con volo lo que os encucho.

Supuesto, pues, ya lo advierto,
que por matarme no fuisteis,
algo, sin duda, vupisteis

17
4

— de mi, y de sol; ¿Y si en cierto,
y sin verdadero amigo,
= como me callaís mi afrenta?
¿Como lo mismo no intenea
= mi honor con vos, que con mi go?

Si fuimos uno hasta aquí,
y un amigo en otro está,
como otro yo no soy ya,
y no obró en vos como en mí.
D^o Jayme, en vos hay mudanza,
yo no estoy ya en vos, vive Dios,
que estoy en mí, y no en vos,
tratando de mi venganza.

Jaym. — ¿Qué hacer? ¿Qué hasta ahora, en fin, Cap
= su agravio efecto no tiene:

— sin novedad, no conviene
= decirle lo del perdón.

Por Dios, D^o Juan, que me espanto
= de que discurráis tan poco:

El Príncipe de amor loco,
anoche lo estubo tanto,
que entró en vna cara; y yo,
que guardarla prometí,

con aquella indumentia fú,
= solo por saber que entio.

= Un vayo muy gran Cavallero;
no puede en acción ninguna
coner vuenzo honor fortuna.

Juan. Jayme, el honor verdadero,
se, en buena filosofía,
que de la virtud procede,
y que la virtud no puede
= ser en mi fin acción mia.

[Mas el mundo desordena
tan ciego esta rectitud,
que hay honor que no es virtud,
= pues pende de acción ajena:
Ipiemo dicha en rigor,
y no honor, lo que no adquiere
= por sí mismo el que lo quiere.
Dice el mundo, que es honor;

mas llega algun virtuoso
à tam infelís estado,
que es virtuoso, y no honrado,
solo porque no es dichoso.

Jaym - Pues ero no or, toca à un:

31
donde ella entrà ciudada,
porque desde anoche intentà
dar al Rey de todo cuenta,
y decir que en vuestra espora;
mas no la han dado lugar,
y como he dicho, tambien
callè yo, porque no es bien
= dar à su Alteza pena.

Un vecin al Rey agora;
habladle claro, no vea
que algun grave mal se vea,
porque el carcamiento ignora
Juan - Fuera entrà do el Rey me llama;
pero conviene al suceso
verme con sol antes de eso.

Jaym - ¿Que pretendeis?

Juan - Ya la fama
- habria dicho su prision;
no vea que voy canado
el Rey, que no es acertado
= D^o Jayme, en esta ocasion:
Antes vea à sol, y de ella
sabre porque el Rey la prende.

Jaym - Si ya el Principe pretende,

Juan, caname con ella, —
muy fácil es de saber.

Jaym. Si ya el Príncipe pretende,
Juan caname con ella,
muy fácil es de saber.

Juan. Puede ser que el Rey me impida,
que yo quite a sol la vida,
— si sabe que es mi muger.
Después de muerte, sabrá
mi justicia, y mi venganza
a un mismo tiempo.

Jaym. Contame
pienso que a la Quinta va
— a ver a sol, como amiga:
Bien que tampoco ha sabido,
que ya está de sol marido,
ni es bien que yo se lo diga,
— por no ver su sentimiento.
Un, por mi voz, al instante
ved al Rey; yo voy de lance
por saber bien el inuento
del Príncipe, que ya es tarde,
y temo algun accidente.

Juan. No veré muy brevemente

25
= al Rey, y a Sol; Dón on guarde. (Ve J^m Tayme

Amor que a Sol lleque a ver,
comulad, honox, con migo
a que voy, y a que me obligo,
que devo decia, y hacer;
que o Sol lo dejo de ver,
o en nube de nua, lun xana
de virtud, no se declara;
que tal ven la verdad pura,
para el que la ve, enta obcura,
= pero en si, siempre enta clara.

Dice Tayme, que su Utera
pretende, quia no en vano,
= maraame, y dando la mano:
¿Qué dice de esta fúnera?

2
Dize el Galán con certeza,
que en consecuencia fúnera,
(pues tan ciega mañona
arde el Príncipe en su llama)
que ella no quiere dex Dama,
= pues él la pretende esposa.

El don veres apúmo
lo del jardín, y el papel

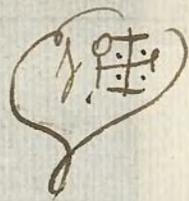
y ella confiada, à él
 = orando se lo negó;
 si, pero oyéndolo yo,
 = negar, fue miedo al castigo;
 si, pero como ella, digo,
 si asegurarme quisiere,
 que mas segura entusiara
 - con su Alteza, que conmigo.
 Pues como à mí me obligaba,
 y no al Príncipe, con quien,
 si ambos se querían bien,
 = libre à mí porax quedaba?

Mas la culpa, que en esclava,
 tiene era vil suscecion,
 porque de su propia acción
 naturalmente forzado,
 era cobardo el pecado
 = delante de la razon.

Yo vi à Sol en el jardín,
 y vi entubo en el su Alteza,
 la ocasion: mas no hay flaqueza
 = humana en un Venafón.

¡Ay, que la ocasion, en fin,

21
rónde la virtud mayor;
y de su mismo valor
en escrupulo foreno,
que aun antes de ver su enpos,
= la deví imponer de honor.



= Sero argumento ha sido;
mas ninguna muger cuerda
a sí el respeto se pierda,
con quien no es ya su marido,
que al que veido ha prometido,
no es obligarle, antes es
desde allí para despues
dejarle de obligado,
de proceder confiado,
= y de presumir coiter.

No voy, haya, ó no evidencia;
que aquí el rigor no es encero,
á fulminar el proceso,
= y á executar la sentencia.

Venga sol á la preñencia
del Tuer, como del un cuente,
y sea eterno su accidente,
si han sido cuentes mis celos.

291

Pero defendes la, Ciclon,
si en verdad que enta inocente. *Se*

Taridm.

Salen D^a Sol, D^a Cortama, e Ines.

Sol - Sean Cortama, bien venida.

Cort - Sol, aunque anoche me fui,
porque todo ayer te vi,
o cantada, o denabrada;
Dy cupe que hubo en tu casa
anoche un grande ruido,
pero no lo que havia sido,
y vengo a ver lo que pasa;
y porque cauna enta preta
en enta Quinta.

Sol - Cortama,
ya hare de ti confianza,
si es que de mi mal te perca.

El Principe::

Cort - Mi papel Cap
enta aqui.

Sol - La D^a Juan halló
anoche en mi casa; y yo:: sap
que entoy cantada con el,
quero decia lo halló, digo,

21
ã D.ⁿ Juan, que muy secreto
vino à mi casa.

Cort. - En efecto,
= D.ⁿ Juan estaba contigo?
¡Ah falsa amiga! En fin, es cap
ciosa mi sospecha.

Sol. - Adora
= mas ciega à D.ⁿ Juan a ora:
callar quicno hasta despues. Cap

Cort. - Pues Sol, yo adoro à D.ⁿ Juan,
y si me agravián lo do,
le he de decir, vive Dios,
que el Príncipe en tu galan,
y que no falta quien diga,
que le hablante en el sardun
- entan noches; que si en fin,
eres tú verdadera amiga,
yo lo dispondré de modo,
que tu marido no vea,
si el ingrato lo desea.

Sol. - Fuere en remediarlo todo, Cap
que confirmará el engaño
= D.ⁿ Juan, si tal le d'iere;

=yo simp, pues, que el la quiere.
Coraama, no es ene el daño
que temo yo; el supo que eran
huespeda mía, y así
te buncó en mí cana à tí.

Cora. - ¿Qué dicen? ¿Hablas de venen?
¿A mí me buncaba?

Sol. - ¡Ay Cielos!
No me des mas ocasion.

Cora. - Perdóname, Sol, que son
muy vengati vos los celos,
=y no sabon temer ley.

Conigo pienno quedarme
enã noche, hanta emterarme
por que te tieme aquí el Rey.

U. Nebli. - Coraama enã aquí; yo callo,
y dímulo.

Cora. - Nebli,
¿que buncas à Sol?

Nebli. - A tí
=te buncó donde te hallo:
A verte desde la torre
=D. Juan me embia, aunque preso.

Coro. ... Como creia?

Nebli. Perdiendo el seno:

= Muy mal viento es el que corre.

Figura un buuto en la plaza,
quando unizado una corde
de tanto vulgo cobarde,
fexor se desembaxara,

y subitamente arido
un alano de la ojea,
en la repetida queja
del impacionze bramido,
sieme con amia mayor
hallame entre su pufamia
preno para la venganza,
que heuido para el dolor.

Asi con igual afan:

Sal. Necio, escuna el oronequia,
porque no se he de vafua,
que lo apliques a d.ⁿ Juan.

Nebli. Tenus, que en d.ⁿ Juan su enpono!
Puen a tiempo me ha dejado;
que el animal comparado
era aqui muy peligroso. Cap

18
10
Corz. - ¿Qué largo es enze Jandin!
Forman una selva obscura
las plantas, cuya experiencia,
que se dilata hasta el fin,
quiza con mas sombras oy,
retardo el miedo dispone.

Sol. - ¡Ay Coranza! El Sol se pone,
temiendo la noche entoy.

Corz. - Sol, con Jayme viene allí
su utleera; yo me retiro. Sue

Salen el Príncipe, y D.^o Jayme.

Princ. - D.^o Jayme, con esto muero
por D.^o Sol, y por mí.

Jaym. - Piemo que su Uagerad
ã D.^o Juan Uamo, y entiendo
que ambos ovienen viquiendo.

Sol. - Oh como en falsa amistad
la de D.^o Jayme! ¿Qué han emos?

Princ. - Sol, no te vayas, espera:
Salon los don allá fuera.

Jmes. - Vamos Nebli, y encuchemos (Ve y Nebli)

Princ. - Yo vengo aquí (no te alteren)
ã ofecerte en mi persona
= derecho ã la real corona,

= El modo ya tú lo implexen,
que dar la muerte á D.ⁿ Juan
no es rigor, sino justicia,
pues le abnó, y con malicia
= pasó á Exora de galan.

Muerta, pues, D.ⁿ Juan, y luego
serán mi exora.

Sol. Señor,

como es ciego viento amor,
= pues en mí es lince, no ciego.
Imagínad, como pierde
quien por muy repetida
la compaña; anida
á un olmo una yedra vende,
que en recíproca amistad
se venen los dos de azl modo,
que en las partes de este todo
— no hay ya unión, sino unidat,
pues quando á enrambor los liga
tan entecho abuaro, adonde
ella se ~~enciende~~ ^{estiendo}, él se enconde,
= ella le guarda, él se abriga.
Demos que un ingenio duro
el olmo cortan exora,
y llevar la yedra emena,

= para que vára en un muro:

Empeña, úntemalo en vano;

No señor, no puede ser;

límitose aquí el poder;

por que esta robusta mano
puede, en la unión que deshace,

cortar el olmo, y no puede

hacer que la yedra quede,

= para que al muro se enlace:

por que ella entre el rigor fiero
se cõme al olmo tan fiel,

que ningun golpe dá en él,

son que dá en ella primero.

Princ. No sé á qual de mis agravios

te responda (que rigor ~~de~~

de eduro oculto ha añadido

= mudanza á tu condición?

= Mixta quiero por tu vida;

El Rey mi padre mandó

á D. Jayme, que vacare

á D. Juan de la prisión.

El vendrá á la summa, y temo,

por lo que anoche pasó,

= que muy honrado se mate:

Deudos de satisfacci6n
tiemes en Castilla, y ricos;
vece con Jayme, que yo
o seguirie quando importe,
que aora tambien no voy,
porque pago a mi pñera
lo que devo a tu opmion.

sol. Buena es, Senor, que experencia
de mi esposo diga un
culpas, de que en mi no ha havido
primera imaginacion,
y que me obliguen aora,
- defendiendome; Yo o doy
= todas las gracias que o debo:
Ulla supuento que nacio
la obligacion de la culpa,
claro esta, que era mayor
obligacion escusarme,
= que o tubiera obligacion.
Yo he de esperar a mi esposo,
que en mi inocencia hay valor
para mas ziergo.

Princ. A mi mismo

me negara, que me hablo

Cap los dos

en el teatro.

Taym. No confieso,
que no son admiración
la estoy viendo, y escuchando.

Princ. Por convencer la mejor,
tengo guardado un papel
de su letra.

Ines. Aquí entro yo,
por lo que ayude al enredo.

Sol. ¿Papel de mi letra vos?
Ved que os encucha d.^o Tayme;
temed la entena à mi honor.

Nobli. ¿Si era de Sol el villete?
Pues si era suyo, por Dios,
que he de aplicar à mi ~~mano~~ amo
toda la comparación. . . . /ve

Princ. Sol, yo vi ne aquí resuelto;
ò lo comienzan, ò no
yo he de matar à d.^o Juan.

Ines. A hablar à Corama vos,
y à decíale el gran peligro,
que d.^o Juan viene; mas no
= que con Sol está casado. /ve

Sol. - Un hareis como quien sois;
dadme licencia.

Princ. - No has de irte;
mas vece, yo te la doy
que debo mucho al decoro,
y tu dehen dá ocasion
á mi paciéncia, y tu agravio.

Sol. - Un de vos sois vencedor,
y os entimo la licencia. . . . Sue

S.^e Nebli. - No es mal enriecemebr
para un Príncipe un Nebli.

Princ. - No eres tú quien me llevo
un papel?

Nebli. - Esto es muy malo. (ap
Suales, mas no lo voy.

Princ. - Porque no lo eres ya?

Nebli. - Porque el tiempo es muy veloz,
y quantas cosas han sido,
ó son otras, ó no son.

Princ. - ¿Sáves á Sol?

Nebli. - Soy súbdiente
de J.ⁿ Tuam, y servidor
= de Buena Altera: Já sé
que es muy gran regalador,

y que Ines come perdices.

Princ. Luego Ines te revelo
el secreto, y tu a D^o Juan?

Nebli. Yo soy un grande hablador:
nada he dicho.

Princ. Si hablas tanto,
en tu misma confesion
dices, que lo has dicho todo

Nebli. Ayral argumentador.
En esto lo de haver visto
la cara, y a D^o Juan no?
Pues juro a Dios, que en mi vida
he sido saludador,
ni puelle, ni vacabuche,
ni Tudon, ni Galalon.
Desde que or di el villetallo,
que a mi Contanza me dio,
no he respiciado

Princ. Contanza
te dio el papel?

Nebli. Si señor;
bien que me dió despues,
que era ageno.

Jaym. Si en racion

de Conzanza; ella sin duda
el papel de encubierta.

Príncipe. D.^h Jayme, la que me hablaba
= en el jardén, no era Sol?

Pues también me encubrió ella

Jayme. Decid bien.

Príncipe. Ella temió

sin duda a D.^h Juan su esposo,

y con tan justo temor,

fo' a Conzanza el secreto

Jayme. Conzanza viene.

Nebli. Chizon,

Señor Nebli, que esto vico

que via de mal en peor. Loe

S.^o Conzanza. Dijo me Inen, que su Altera

quiere matar con rigor

a D.^h Juan, y es ~~el~~ me quiere, es que puedo

renueva ^{o estorbarlo estoy,} ~~otra vez enen,~~

que el Príncipe es muy cortes;

y puen no en carada Sol,

y así en hablarle ella misma

no perdiera mucho honor,

y hablarle yo en nombre de ella,

expñera, y no traición,

17
14
[Pues doy la vida á d.^o Juan:

Mi intento ayude el amor,
que tengo de hacer que viva,
ó tengo de morir yo.

Puñe. Corzanza, á buen tiempo llegas.

Corz. Si, porque sol me embió,
para que yo en nombre vayo
= or de una satisfacción.

Dice que anoche la hablasteis,
donde d.^o Juan or oyó,
= y aquí oyendlo d.^o Jayme;
y así con afectación
= lo negé todo ambas veces:

Ulla yo como sé que voi
de Jayme or fiado, or hablo
= delante de él sin temor.

En sol el recato mínimo,
y así el papel que or llevo
Nebú, pasó por mi mano;
y como vemos las dos
desde entonces muy amigas,
píde, que or enconda yo
en el jardín, que esta noche
= or quiere hablar en su amor.

Príncipe. ¿Qué dices Contanza?

Cort. Digo,

que vengan sin dilación,
abunde ejercicio oculto.

Príncipe. Vámonos, que con tu favor
quiero, aunque muera aborrecido,
ser maápora de Sal. - - - *10.º*

Jayme. Viose maldad semejante.
Viose Dios, que ya es forzoso
dar cuenta de esto á su esposo,
que ya no hay ardid bastante
para preservar su honor,
y mantener mi buena ley;

mas él viene con el Rey.

Salen el Rey, y D.^o Juan.

Rey. D.^o Jayme está aquí.

Jayme. Señor,
vén en mi junta?

Rey. Está en ella
el Príncipe?

Jayme. Señor, sí,
lejos le llevò de aquí
Contanza.

Juan. ¿Sal no en aquella,
que allí reunida mas. 2

sola con Dios está.

6
15

Rey.

D.^o Sayme, yo dese' ya,
como un veis, mi reino,
y el Príncipe hará que dese
el Rey de Aragón su tierra,
y que unforzada con guerra
= toda Navarra se queje;

Pues quando no hay otro modo
de curar un cuerpo, el arte
suele curar una parte,
= porque no paderca el todo.

Yo llamé á D.^o Juan, por que el
diere de sol mas noticia,
que quiero ver con justicia
= cruel, si he de ver cruel.

Yaunque crei que los dos
no aprobanedes mi intento,
= el es quien me pone alieno,
= aora os consulto á vos.

En tan divina harmonia,
sin man culpa que queier
á mi hijo, he de poder
eclípsar con sombra obscura
don solen, de beldad, de honor,
de honestad, y de casto?

Oh con que afecto lo lloro!

! Pero no puede ver menor.

Juan - ¡Ay me, con el Rey he hablado (ap. los dos)
con tal ardor, y cautela,
que de mí no se recela.

Rey - ¡Supuesto lo que ha intemado
el Príncipe á mi perax,
quando importa el bien del Rey,
y de todo el Reyno, es ley
- que muera el particular.

Juan, pues deja á una Infamia
de Aragón Carlos, y espere
- conmigo con sol, sol muera;
que aunque el tiempo crueldad tanta
guarde en vivoiente alabando,
no há mucho que en Portugal
otro exemplo en todo igual
- non dió Ja. Ines de Cantio.

Bien veo que sol es bella,
pero sé que favorece
al Príncipe, y que padece
el Reyno todo por ella.

Juan - ¿En fin, sabeis que ella á el
le ha favorecido?

Rey. Si.

Juan. Pues dejadme el caso à mi,
que ninguno mas cu el
le dara la muerte luego.

Jaym. Con esto se vengara
D.ⁿ Juan sin riego, pues ya
= obra el Príncipe tan ciego.

Fuera à un mismo tiempo ha visto,
y anon; D.ⁿ Juan le mate.

Rey. Pues D.ⁿ Juan, no se dilate.

Juan. D.ⁿ Jayme, que haveis sabido?
Como hablan ya de otro modo?

Salen Sol e Ines.

Sol. Si el Rey esta aqui, bien puedo,
Ines, hablarle sin miedo,
y darle cuenta de todo.

Rey. El pendon es dilatado,
Llevadla, en caso de duda,
donde aunque el Príncipe acuda,
ya este el caso executado.

Ines. Ay Dios, D.ⁿ Juan en aquel cap
Sol viene riego preciso
si yo à D.ⁿ Jayme no abino
= para que lo saque de el.

Jaym . Era en sol; Cortama habló (p. obscuro)
por ella al Príncipe; en fin,
= el la espera en el jardín;

De aquí me llevaré yo
corrajes Ines: ~~da la fuente~~
~~a un árbol, y la fuente~~
= favorable con un andax;

El mismo Rey es lo manda,
dadle a J.^a Sol la muerte.

Juan . Id con Dios.

Jaym . Ines, vamos. (Vanne)

Juan . ~~sol~~, sí porque ^{culpada eres,} ~~ya es tarde~~
no me veis, yo soy tu esposo,
y su noble acero es este.

Sol . D.^o Juan, señor, oye, aguarda,
mira, bien mira, que vienes
engañado todavía,
y que al mayor delincuente
le guarda el Jues un sído. X Obscuro X

Juan . No puedo seguramente
- matarte, que el Rey lo manda;
pero no digas que mueres
- sin haverte sído; Dime,
muger falsa, ^{del Ayuntamiento de Madrid} cómo aleva,

no dijo aora Conzanza
al Príncipe, que se viene
aquí contigo?

Sol. ¿Que dices?

Juan. Dⁿ Tayme estaba presente
que lo oyò todo.

Sol. Dⁿ Tayme
entraídor.

Juan. ¿Que le mueve
al Rey, que tambien me dice,
que al Príncipe favoreces?

Sol. El Rey se ha engañado.

Juan. El Rey
envidia, mentir no puede.

Sol. El entia mal informador
en bendicha de los Reyes.

Juan. No te dijo en mi presencia
el Príncipe claramente,
que te habló en el jardín?

Sol. Si.

Juan. ¿Que escrivíste un villete?

Sol. Tambien lo dijo.

Juan. ¿En verdad

uno, y otro? No lo niegues.

Sol. Todo es falso.

Juan. ¿Yo á deshora
no te hallé junto á una fuente
en tu jardín?

Sol. Si me hallante.

Juan. ¿Qué hacías sin recogerte,
con Ines sola, tan tarde?

Sol. Senté ruinas, levantéme,
hallé á Conzuma.

Juan. Dⁿ Jayme
á qué fué anoche?

Sol. A prenderte,
por dárs al Príncipe gusto

Juan. Pues, y qué testigos fides
presentas contra su Alteza?

Sol. Mi amor, mi fe.

Juan. No presentes
testigos tan falsos.

Sol. Falsos?

¿Pues si en no te convencen,
= no tengo orzo, ni en mi ay culpa;
= matame luego, bien puedes.

Echa.

Juan . . . ¿Tan huertana en tu verdad?

¿Es posible que no tienes

un tortigo? ~~que te adome~~, Pues repara

una presunción que alegues?

¿No hay lugar para que digas

al Príncipe, que se muerde

el papel; ya hemos llegado

adonde las ramas crecen

sombros á la noche; repara

si acaso sin culpa mueres,

que por el Rey, y por mí

devo matarte dos veces.

Echa mano á la espada y salen el Príncipe y Coramza.

Príncipe . . . Siempre me han de ver á oscuras?

¿Ulan sol te llaman, sol mía:

Juan . . . ¿Quién nombra á sol?

Príncipe . . . Tan en día,

si el sol dá luzes tan puras.

Juan . . . Sol d'p' otra vez, ¿qué es esto?

Príncipe . . . Quiero, pues, deidad hermosa,

pues fúente en secreto expona.

De d.^o Juan (dígolo presto)

darle á el la muerte, y á ti

la mano de esporo fel.
Corz - Luego casada con el
era Sol?

Princ - ¿Fu míma á mí
me preguntas si lo creas?

Sol - Su Altera, y Contama son;
aquí son duda ay raiación.

Juan - Digamos, digamos mas.

Sol - ¿Si era en mi nombre el engaño?
Oh si con mas claridad
al cielo de la verdad

= Dize el Sol el desengaño!
Sus del primer arrebol
esala quien al Sol nombra,
vea á perax de la sombra,
que aun de noche alumbrá el Sol.

Princ - Sol, si te quiere galam::

Corz - Fineras eroy perdiendo: (ap
¿Ay, porque á J.ⁿ Juan desiendo,
si ya en ageno J.ⁿ Juan,
pues con Sol era casado?

Sol - Ay J.ⁿ Juan! Dios manifiesta

Salen el Rey, d.^o Jáyme, Nebé, y Criador con achas.

Princ. ¿Qué luz es esta?

Rey. Tarde me habéis avisado.

Jáym. Tarde ínes há descubierto
toda el engaño.

Princ. ¿Cortama,
conigo entoy?

Cort. La esperanza
de ver de d.^o Juan (no acierto
á decirlo) á mí, y á ínes
no huó engañaros; yo
on hablé siempre, Sol, no.

Rey. ¿Carlos, qué es esto?

Princ. El Rey es.

Jáym. Sol con d.^o Juan entá aquí,
á tiempo que dan los cielos
tal derengaña á un celos.

Princ. ¿Pues Sol no me escribió á mí?

Cort. No Señor.

Sol. Esta es piedad
=de mar alta provi dencia.

Rey. D.ⁿ Juan?

Juan. Si me da licencia,
Señor, vuesa Magestad,
para quietarme, en forro
aun otro examen mayor,
que el que es verdadero honor,
siempre es muy escrupuloso.

Contar, no ser testigo
contra la verdad, advierte,
que si doy a Sol la muerte,
podré caraxme contigo.

Donde, en fin, sin que la alteren,
toda la verdad desnuda,
que a ti te importa.

Cost. Sin duda

probar mi nobleza quiero,
pues ocasión tan forzosa
me está dando ahora aquí,
para levantár por ti
= un testimonio a tu espada;
= Mas no, no lo quiera el Cielo,
yo hable al Príncipe, el papel

le encurrió yo, mas con el
pueden valerse de recelo.

Jay. . . Señor, esta es la verdad.

Nesli. . . Contanza el papel me dió,
y al Príncipe le di yo.

Prin. . . Aquí está el papel; mirad
si la letra conocéis.

Juan. . . Esta letra es de Contanza.

Prin. . . Aquí está mi venganza.

Juan. . . Ahora, ~~mas~~ ^{mas} que me mereís,
pues ya todo es un contienda
saldrémos de zampo abrimo,
y quiere Dios que lo mismo
que me ofendió me defienda:
Que si allí Contanza engaña
siendo sol, sol en aquí
que derengaña, y así
lo que engaña, derengaña.

Prin. . . Tã mi el primer arxel
del derengano me alcanza,
pues hablando con Contanza,
como si fuera con sol,
Veo que tambien en ella

en fantástico el placer,
pues lo mismo viene á ser
—imaginalla, ó temella.

Voy á casarme á Aragón.

Dale á Coramza la mano

Jⁿ Jayme.

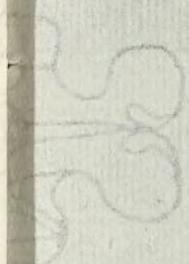
Jaym. No soy quien gano.

Juan. ¿Yo te pido perdón
á tus plantas

Sol. . . . En mió brazo,
amado Jⁿ Juan, recíve
el parabien de que vivie
nuestro amor sin embarazo

Juan. Tomalos, y agora imploramos

tod. . . De las faltas cometidas
perdon si le merecemos.



21

